

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS**

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada  
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

**INFORMACIONES COMENTADAS**

## Renunciando a los caminos del mar

Por **DIONISIO PEREZ**

En un mes han llegado de España a la Argentina dos correos; uno de ellos traído en buque francés. Cierto es que hay, además, un avión que cada semana trae unas minúsculas cartas, tarifadas con un precio excesivo de cinco en cinco gramos. Sin embargo, la realidad es que el tráfico mercantil y las relaciones culturales o familiares se mantienen con un retraso, con una tardanza, con una condición y desconcierto tales que no parece todavía sino que entre la Argentina y España no hay otro medio de enlace que la urca o la goleta o el laúd, que henchidas las velas abanzaba por el Océano a merced del viento propicio o del huracán adverso. Y aun así, de aquellos dos correos que llegaron pudiera decirse que los buques que los conducían no procedían de España, sino que pasaron por España. Uno, en efecto, inició su ruta en Génova y el otro en Burdeos. Totaron en Barcelona, en Cádiz y en la Coruña, porque estaban a su paso y tomaron de la mercancía española, acumulada en aquellos puertos, lo que bienamente cupo en sus bodegas, abarrotadas ya de mercancías alemanas y francesas, checoslovacas e italianas. En verdad, línea regular española, buques españoles con bandera española, no queda más que la mantenida por una Compañía sin contra-

to obligatorio, reducida para ella la protección oficial a la minúscula prima que España paga a sus trasatlánticos por cada milla recorrida. Y he aquí el grave riesgo que consideran los españoles residentes en la Argentina. En algunos viajes, estos buques que intentan en tal desamparo competir con los italianos, alemanes, ingleses, franceses y holandeses, no cubren los gastos de la expedición y fuera posible un día, ante tal pérdida que la Casa armadora anclara sus vapores, como tantos otros, o los enveredara a mares de más intenso tráfico y más seguro y cierto rendimiento.

Italia, en cambio, envía a estos puertos de Suramérica los mejores buques de su flota y aumenta el número de sus expediciones, completándolas con el flotamiento frecuente de buques de carga y de transporte de emigrantes. El "pool" acordado en 1928 y renovado en 1933, entre el Lloyd Sabauda, la Navegación General Italiana y la Compañía Cosulich, para coordinar los itinerarios, los tráfico y los precios, así como para repartirse las ganancias colectivas, se ha ampliado dando ingreso, en el consorcio a casi todos los armadores italianos. No se ha cumplido, no se cumplirá jamás—me dice un comerciante italianobarense, facilitándome este dato—la profecía hecha por uno de los jefes del colo-

nismo francés, Maurice Rondet-Saint, de que en la ascensión ultrarápida de Italia en su poderío naval había tal suma de "dumping", tal desproporción con los recursos de aquel país, privado de carbón y de hierro, que bien pronto su estatuto naval habría de modificarse, renunciando a sus métodos actuales y tomando la nación el puesto que le corresponde entre las potencias navales de segundo o tercer orden. No se cumplirá jamás esta profecía porque para Italia el mantenimiento de sus líneas marítimas de comunicación con el mundo no es negocio industrial que tenga por único fin la ganancia en la explotación, sino una necesidad nacional que debe costearse completamente por el Estado, como se costea la enseñanza o la diplomacia o la administración de justicia o la defensa nacional. No se trata, pues, de que cueste más o menos sino de que sirva al interés público mejor o peor. Y para Italia como debiera serlo para España, el interés público no está sólo en mantener una representación en los mares, en disponer de un instrumento nacional para la exportación de las mercancías propias, en favorecer el tráfico mercantil, en crear una continuación de las líneas férreas que aparentemente acaban en los puertos, pero que, en realidad, cuando se dispone de buques, continúan sobre el mar y llegan hasta donde alcanza el afán de expansión de los ciudadanos sino que el interés público de Italia impone una persistencia, una continuidad, una persecución en la obra de italianizar la República Argentina, y toda la Améri-

ca del Sur, marcado y crisol a un tiempo, futura Italia, si España continúa en su desgana de ser grande y en su actual obcecación de dar por terminada su misión racial. Con cifras tomadas de una estadística oficial pudiera demostrarse que la colonización del sur brasileño, por ejemplo, ha sido una titánica obra de emigrantes europeos. Roturando el bosque virgen—y lo que queda de selva tropical, aun, pone espanto en el ánimo más valeroso—fueron braceros españoles quienes crearon el cafetal inmenso del Estado de San Pablo y sus innumerables bananeras, forjando las riquezas primarias que han atraído luego al banquero yanqui y al ingeniero inglés. Y, ahora, quienquiera recorra esta prodigiosa región que baja desde la altiplanicie de San Pablo al estuario de Santos, advertirá que apenas queda huella de la acción española, que está siendo sustituida con afán creciente por la expansión italiana. En Uruguay y en la Argentina se está produciendo idéntica transmisión. Donde ha cesado la inmigración española renace la inmigración italiana. Tras el barco, subvencionado por Roma, como si el espíritu de los Césares resucitara de la muerta historia latina, llegan legiones de ligurianos, de genoveses, de piomonteses, de sicilianos y napolitanos que parecen dirigidos y movidos y amparados por un conductor invisible; poseídos de un solo pensamiento: servir una política nacional. Yo no sé hasta que punto estos emigrantes están adiestrados, organizados, reclutados y habilitados

para el servicio de esta política ni como un sistema consular de verdadero fascio, esto es, de haz, los ata y unifica y los distribuye y sitúa estratégicamente. Sé solamente que hay en toda América del Sur una acción intesa de desespañolización, a la que contribuyen con diversos móviles y contrapuestas esperanzas el banquero yanqui, el ingeniero inglés, el propagandista panamericano y, sobre todo, en una acción directa de suplantación, el emigrante italiano banquero o comercinero, escritor o chófer, catedrático o médico, industrial o comerciante. Tras la bandera del buque moderno que proclaman con su gran tonelaje y su soberbio porte el arbolito de Italia de ser potencia naval igual a la mayor del mundo, llega a estas tierras el fundador de periódicos italianos y el escritor que se acomoda en la redacción de periódicos nacionales y el librero que difunde las obras impresas en Italia y el empresario de teatros que afronta los quebrantos de excursiones de artistas italianos y el conferencista que gratuitamente va recorriendo los públicos más humildes y propagando las bellezas naturales y las excelencias políticas de Italia y el banquero que avala y respalda a los grandes industriales y a los modestos bodegueros... ¿Quién dirige, quien unifica, quien paga esta intensa acción captadora? Entre tanto, he aquí a España que retira sus buques del mar, renunciando a los caminos del mundo que descubriera y de la civilización que creara.

**DIONISIO PEREZ**

Buenos Aires, 7 de Julio de 1933.  
(Prohibida la reproducción).

## En octava plana

El trágico suceso automovilista de Ciudad Rodrigo. Información con fotograbados.

Vidal, Tejeda; don Angel González Redondo; Membrive; don Lugerico Rodríguez Morena, Miranda de Azán; don José Tapia Martín, Vistahermosa; don Isidro Rodríguez Hernández, Aldeatejada; don Eloy del Monte Millanes, Aldeanueva de la Sierra.

Salamanca, 25 de Julio de 1933. La presidenta, Ana Bort, El secretario, José de la Rúa.

## LA COLEGACION DE LA MARISCA

Con las "formalidades" de costumbre o sea con su poquito de cohete, su muchito de campaneo y hoguero con nada de musiquero, fué colocada ayer, a las doce de la mañana, sobre la espadaña del reloj de la Casa Consistorial, la tradicional Marisca, procedimiento unas mijajas aéreo de las corridas de la feria de Septiembre. Aunque el calor apretaba de firme—uno de los días más calurosos de este tórrido verano que venimos "disfrutando"—fuimos muchos los que acudimos a la Plaza Mayor a presenciar el "suceso".

## Política local

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL**  
Comité local

Esta noche, a las ocho, se reunió el Comité local para estudiar y resolver los asuntos que se han de llevar mañana a la Asamblea.

**Asamblea general extraordinaria**  
Mañana, día 27, celebrará este partido asamblea extraordinaria, en su domicilio social, con arreglo al orden del día que se ha repartido a los afiliados.

La asamblea está convocada para las siete y media de la tarde en primera convocatoria, y si no hubiera número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, media hora más tarde.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados, pues como habrán visto por los asuntos a tratar, ésta es de mucho interés para el Partido.

Toda la correspondencia de **EL ADELANTO**, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

## Don Martín Lorenzo Bailón Crespo

que falleció en Calzada de Valdunciel, el día 27 de Julio de 1932

a los veintinueve años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R I. P.**

Su afligida esposa, *doña Piedad Sánchez*; hija, *Carmen*; Madre, *doña Teodora*; madre política, *doña Vicenta Bolaños*; hermanos: *Angel, Manuel, Carmen, Juan y Ramón*; hermanas políticas, *Lorenza Galván y María Barrado*; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado.

El funeral cabo de año se celebrará el día 27 de Julio, en la iglesia parroquial de Calzada de Valdunciel, a las diez de la mañana, y las misas que se celebren en Salamanca, en San Julián, a las siete y ocho de la mañana, y en las Madres Adoradoras la misa de las siete y la exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El señor Obispo de Ciudad Rodrigo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Comisión calificadora de los maestros del segundo escalafón

Se convoca para el día 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, Plaza de Anaya, a los maestros siguientes, a fin de efectuar la prueba final.

### Zona cuarta

Doña Hipólita Martín, Béjar; don Miguel Díaz Pastor, Navamorales; don Cipriano Paño, La Hoya; don Francisco Rena Viera, Valdesangil; don Genaro Ruano García, Palomares; doña Margarita Rivera, Valdehijaderos; doña María Rosario Santero de Paz, Valdealmatanza; don Lázaro Espuelas, Molinillo; don Fabio Iglesias, Fuentebuena; doña María Sánchez Hernández, Aldeacipreste; doña Dolores Palacio Lozano, Valbuena; don Antonio Muñoz González, Casafraña; doña Sofía Tejedor, Valverde de Valdelacasa.

### Zona séptima

Doña Concepción Martín Martín, Cojos de Robliza; doña Josefa Hernández Maldonado, Santa Olalla; doña María González Rodríguez, Casas de Monleón; doña Ceferna de la Iglesia, Veguillas; doña Fernanda Jacobo García, Calzada de don Diego; doña María Consuelo González, La Alberca; don Vicente Núñez Mego, Hondura; don Majín Hernández González, La Sierpe; don Alejandro Hernández

PRIMER ANIVERSARIO del señor

## D. RAMON RAMOS VELASCO

Subdirector del Banco Mercantil QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 27 DE JULIO DE 1932 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos, *doña Emilia* y *don Ramón*; hermana, *doña Patrocinio*; hermana política, *sobrinos, primos y demás familia*. Ruegan a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se tirán dicho día 27 a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia de la Santísima Trinidad (San Pablo) y en la de San Juan de Sanzuan en el altar de las Vírgenes, a las ocho y media, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran eternamente recordados.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

EL SEÑOR

## D. PEDRO BENITO GIL

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 24 DE JULIO DE 1933

a los setenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, *doña Inés Hernández Nachón*; hijos, *don Vidal* y *don Adolfo*; hija política, *doña Catalina Revuelta*; hermanos, *don José Manuel* y *don Eulogio*; hermana política, *doña Leonor Arenal*; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les viviran eternamente recordados.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA



## Marcelina Sánchez-Moyano Mesonero

QUE FALLECIO EN MADRID, EL DIA 30 DE JULIO DE 1932

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Sus padres, **Alfredo Sánchez-Moyano y Beatriz Mesonero Ruano**; hermanos: **Beatriz, Manuel, Joaquina y María del Carmen**; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

El novenario que empezará el día 28, a las ocho, en el Colegio de Padres Salesianos (Padre Cámara), así como todas las misas que se digan el día 30 en esta misma iglesia y en la de San Juan de Sahagún, el 29 en el Santísimo Cristo de los Milagros, la Exposición de las Esclavas (Azafranal) del 1.º de Agosto y la misa que se celebrará a las nueve en Madrid, en el Santuario del Corazón de María, el día 30 de éste, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

# En defensa de los Municipios Salmantinos

En el número de EL ADELANTO, correspondiente al domingo, 16 del corriente mes de Julio, he leído el artículo que suscribe el compañero y amigo don Fernando Fernández, secretario del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera, que titula "Asamblea Municipalista. - Los Ayuntamientos salmantinos y la nueva Ley Municipal".

Se lamenta el querido compañero de la escasa atención que los Ayuntamientos, Colegios de Secretarios e Interventores, de Médicos y Veterinarios y la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de la provincia, han presta-o a la Asamblea de Municipios de España, últimamente celebrada en Barcelona, donde fué el único representante de esta provincia, os-stando solamente la representación de cinco Ayuntamientos, sin embargo de haber interesado de todos le concedieran la delegación.

En verdad no saben muy bien paredes los trescientos ochenta y un Ayuntamientos restantes, que no le concedieron la representación ni la entregaron de su propio seno, ni tampoco los Colegios y Asociación a que alude.

No se recata el señor Fernández de decir que esas Corporaciones sólo se preocupan de sus casos particulares, de minucias pueriles o de baja política, y que tienen demostrado no les preocupan las cuestiones de vital importancia que afectan a la vida municipal.

Tan gratuitas y equivocadas afirmaciones del amigo Fernández, sólo pueden ser disculpables por su desconocimiento de la labor que desde hace bastantes años han venido desarrollando los Ayuntamientos de la provincia, en contacto, primero con la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamiento, y después con el Colegio Oficial del Secretario Local.

El señor Fernández, que sólo hace un año que está entre nosotros, desempeñando con gran acierto y competencia la Secretaría del Ayuntamiento de Aldeavilla de la Ribera, no sabe que las gestiones de los Municipios Salmantinos y de sus Secretarios, realizadas durante varios años, pesaron de tal modo en las altas esferas del Poder público, que cecidieron a ése a otorgar cuanto se ha legislado en beneficio de las Haciendas municipales.

En la memoria de todos están las diversas asambleas de Ayuntamientos de la provincia que se celebraron no hace muchos años, y las conclusiones acordadas en las mismas, encaminadas al mejoramiento de las haciendas locales y de la vida municipal.

Y no es que esas asambleas fueran como otras muchas en que se toman acuerdos que después no se ejecutan o se hace en forma que resultan ineficaces.

Debo decir al señor Fernández que consecuencia de una de esas asambleas fué la recopilación de 386 instancias, una de cada Ayuntamiento de la provincia que, formando un tomo lujosamente encuadernado, fueron entregadas en las propias manos del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros por una Comisión numerosa de Alcaldes y Secretarios, representando a todos los Partidos judiciales, con asistencia de los representantes en Cortes de la provincia y de representantes también de Ayuntamientos de varios Partidos judiciales de España que concurren invitados por los de esta provincia.

Posteriormente, y por acuerdo de otra asamblea, fué repetido el procedimiento, teniendo la íntima convicción de que a estas gestiones fueron debidas principalmente las importantes mejoras conseguidas para las Haciendas locales.

Otra prueba de que esta provincia se ha preocupado intensamente de cuanto atañe a los Municipios, la tiene el señor Fernández en sus acuerdos de creación de la "Unión de Municipios Salmantinos", como filial de la "Unión de Municipios Españoles".

Seguramente el amigo Fernández nada sabe de este caso, y por ello concretamente le diré que en asamblea de Ayuntamientos, a que enviaron representación más de trescientos de la provincia, se acordó constituir dicho organismo, para subsanar las deficiencias que se observaban en el funcionamiento de la "Unión de Municipios Españoles", por su carácter absorbente y centralista, que le impedía ocuparse de lo que afectaba a los pequeños Municipios.

Redactado el oportuno Reglamento y aprobado por la asamblea de Ayuntamientos, fué presentado en el Gobierno civil, sin que después hayamos sabido qué ha sido de él.

Tal vez esté mejor enterada cierta persona que por formar parte en aquella época de un Ayuntamiento de la provincia, intervino en el caso, así como en la redacción del proyecto de Reglamento, que no quedó a su gusto, por pretender figuraran en él ciertos extremos que afectaban o atañerban a la independencia de los municipios salmantinos, por quererla supeditar al criterio absorbente de la "Unión de Municipios Españoles".

Y digo que tal vez dicho señor esté mejor enterado del paradero de citado Reglamento pues en cierta ocasión se le escapó decir

que parecería y quedaría formalizado en cuanto él quisiera.

Lo cierto es que asunto tan importante quedó frustrado, y no por la voluntad de los Ayuntamientos, que hicieron cuanto estaba en su mano para que fuera realista.

Yo, que he intervenido y tomado parte activa en cuantas gestiones han sido realizadas por Ayuntamientos y Secretarios de esta provincia, no puedo menos de salir a su defensa ante la nota de apáticos e indiferentes por los problemas municipales que el señor Fernández les aplica.

Que en la ocasión a que se refiere el señor Fernández no haya dado señales de vida, no tiene nada de particular.

En primer lugar nadie tiene fe en esas asambleas que parecen ideadas como pretexto para que unas cuantas personas pasen unos días agradables de excursión y esparcimiento, sin resaltao político alguno.

Siempre he sido de parecer, y lo mismo la inmensa mayoría, de que esas asambleas de la "Unión de Municipios Españoles", como las de otros organismos ciertos, deben celebrarse en la propia capital de la República, por ser el punto céntrico donde puede asistirse con menor sacrificio y en que radican los Poderes públicos.

En segundo lugar, nadie quiere otorgar una representación sin que previamente se hayan estudiado y trazado los puntos a tratar, para que el Delegado se atenga a instrucciones concretas a las cuales ha de sujetar su actuación.

No creo deba tomar el señor Fernández como un desaire hacia su persona el que sólo cinco Ayuntamientos le confirieran su representación. Y conste que no lo digo por disculpar a mi Ayuntamiento, pues precisamente es uno de esos cinco que le concedieron la delegación.

Lo mismo hubieran hecho conmigo o con cualquiera otro más autorizado, mientras el acuerdo no fuere resultado de una asamblea en que se designaran los delegados y se fijaran las bases e instrucciones de su actuación.

Por lo demás, me atrevo a aconsejar al amigo y compañero Fernández, no ceje en su noble afán de contribuir al mejoramiento de la vida municipal, y no se desanime por estas pequeñas cosas, que suceden, no por falta de confianza en su persona, sino más bien por no ser encauzadas debidamente.

Es necesario que hombres jóvenes e inteligentes se ocupen de estos asuntos, para darles el impulso preciso para conseguir un fin práctico, que ha de perseguirse con tenacidad y sin desmayos si se quiere ver realizado.

LADISLAO SANCHEZ

CHICO.—Se necesita un chico para mostrador de "Bar". Informes, Bar "Villa Rosa".

## Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y convenientes.

PROPIETARIO: Gregorio Barraquán

Plaza Mayor, 39, Pasaje. Teléfono, 1014. EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

## DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio. Inhalaciones medicamentosas. Baños higiénicos, salinos y sulfurosos. CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1. Médico director: Doctor Villalobos

## HERNIAS

Su contención absoluta con amputación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Braqueros y aparatos para el mal de Port, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO. En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1, Hotel Universa (desde el año 1922). Nota interesante. El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro notablemente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911.

REUMA. Tratamiento y curación radical método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios - de 2 a 4

# DE PLASENCIA

Llevamos un tiempo ya demasiado largo sin enviar noticias de esta ciudad. Disculpémoslas las muchas ocupaciones que sobre nosotros pesan, que a veces nos impiden enterarnos de sucesos que a saben hasta los chicos. Cuando solemos alguno de los enchufes que ahora a usufructuamos, tendremos más fácilmente ocasión de grabar cuartillas.

Uno de los días que más hemos sentido estar ausentes de esta ciudad, fué aquel en que el chico de Béjar vinieron a jugar al balón con los de aquí. Esta fué la causa, antiguo y buen amigo Amable, que me privó de enviar a EL ADELANTO la reseña que has echado de menos. Otra vez tendremos más suerte, y podré contar las hazas de peñestres de bejaranos y placentinos.

Esto, en el supuesto de que el endiablado calor que nos envía el contumaz Febo no acabe de derretir la poca chicha que me queda; porque estamos, sin culpa, en la antesala del infierno desde hace quince días. Vamos a estar muy acostumbrados a la temperatura ien frito cuando nos entrevistemos con Pedro Botero, que no tenemos gran interés en que suceda ahora, ni en muchos años: palabla.

Este endiablado calor ha sido causa de dos conatos de incendio, ocurridos hace cuatro días en los talleres del reputado odontólogo don José Rodríguez Muñoz, y del no menos reputado sastre don Manuel Muñoz; y el otro caso a media noche. Desayuno y por de pacíficos vecinos que comentaron, una vez más, la escasez de medios para combatir siniestros de esta naturaleza, con que cuenta la ciudad.

También hace unos días, y de esto no sabemos si será de justicia culpar a los calores, se nos dijo que había en puerta sucesos graves de carácter social. Procuramos informarnos, y por quien con respecto se nos informó y el algo había, pero que los trámites del a... avanzaban una fase de discreción. Ayer por la tarde fueron detenidos y encarcelados los vecinos de Plasencia Amén López Alonso, Sebastián Martín Sánchez, Julio Rivero García, Victoria Montés, Anastasio Calderón, Crescencio Bermejo y Mariano Mirón.

En estas detenciones interviene la competente autoridad judicial de este partido, y las causas de esta medida, que ya van perteneciendo al dominio público, son el haber firmado y repartido dichos individuos unas cartas circulares entre afiliados al partido Agrario, en las cuales se profieren duros ataques a los dirigentes actuales de la política local, y recomienan la necesidad de armar a treinta hombres resueltos, para exterminar a la "chusma encanallada" de la Casa del Pueblo.

El asunto promete dar juego, pero nosotros cesamos que no tenga derivaciones más lamentables.

Y como nota final, y en contraste con este deseo de exterminio, queremos hacer resaltar la labor del Patronato local de Cantinas y Colonias escolares, que acaba de enviar a Gredos una colonia de treinta y cinco enfermitos escolares (niños y niñas), para que atiendan a su regeneración física, base de posible y adecuado desarrollo intelectual y moral.

Si las generaciones actuales de adultos hubieran sido cuidadas y atendidas con amor fraternal, es posible que no hubiera que encarcelar a nadie por querer dominar con las armas del terror.

EL CORRESPONSAL

24-VII-933.

# NOTICIAS

La Comisión de representantes de entidades económicas que organizó la Asamblea Económico-social recientemente celebrada en Madrid, acudió ayer al Ministerio de Trabajo para entregar las Conclusiones aprobadas en aquella al señor Largo Caballero, del mismo modo que el sábado pasado hizo entrega de otro ejemplar al jefe del Gobierno.

El ministro de Trabajo recibió afectuosamente a los Comisionados y se hizo cargo de las conclusiones que éstos le entregaron, prometiéndoles estudiarlas con todo desinterés.

R. Unamuno. OCULISTA. Zamora, 38, 2.º. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6.

Dr. Muñoz Orea. MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Plaza San Juan de Sahagún, 8

"Nuevo Mundo" aborda el angustiosísimo problema que para muchos padres constituye el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y expone la necesidad de normas que favorezcan a los buenos estudiantes.

También publica: Lo que Caillaux opina del socialismo, Antonio Ruiz, ex boxeador, portero de "cabaret". El Monte de Piedad y sus secretos. Dos artistas enredadas en pleitos en la Argentina. Como Roma sabe conservar su belleza antigua en armonía con su modernidad. Los discursos políticos de la semana. Y el tercer artículo de viajes del humorista Jardiel Ponceña, titulado "Lo difícil que es pisar el asfalto de Broadway".

Compre usted "Nuevo Mundo" 30 céntimos.

La Cruz. MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1. PIEL Y VENEREAS. LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea. - Director por oposición del Sifilocomio Provincial. - Director del Dispensario. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Recibimos la nota siguiente: "Se celebrará la gran solemnidad turística de "El Día de los Bosques", el domingo, día 6 de Agosto de 1933, en que tendrá lugar el IV Gran Circuito de Turismo de 1933 en "autocars", que comprenderá en su primera parte la carretera de Madrid a Riofrio, pasando por Guadarrama, Alto de León, Pinares de San Rafael, Sierra de Malagón, Mujer Muerta, Peña del Oso, Torreón de Cepones... En Riofrio se visitarán con guías competentes el Bosque y el Palacio, y los excursionistas comerán en este Bosque en que se celebrará gran romería y otros festejos con bandas de Música. El segundo recorrido será por la tarde desde Riofrio a La Granja, donde correrán todas las fuentes famosísimas, y en la Boca del Asno se celebrará un festival de danzas típicas segovianas. Después se seguirá por La Acebada, Navacerrada y La Lechosa, de regreso a Madrid, donde se llegará a las diez y media de la noche. Hay programas ilustrados e itinerarios impresos y toda clase de informes en el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 9, teléfono 25130, Madrid".

Lactina Chelvi. Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal. Consulta de diez a una

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

Se han publicado los resultados del último censo en los Estados Unidos, demostrando que la población alcanza un total de 125.693.000 almas, lo que supone un aumento de cerca de tres millones desde el censo de 1930.

En el Estado de Nueva York solamente hay 12.965.000 habitantes. En cambio, durante el año 1932

el número de matrimonios registrados ha descendido, en relación con la población, a la cifra más baja que se recuerda en la historia de los Estados Unidos, quedando establecida la proporción a 7,9 por 1.000. El total de matrimonios en Norteamérica durante 1932, fué de 981.759, la primera vez, en veinticinco años, que no supera al millón.

V. SANTOS MIRAT. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

He aquí un resumen de los servicios prestados por la Guardia civil en Junio de 1933: Detenidos por diferentes delitos, 3.825; captura de requisitoria, 412; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos,

1.548; ídem ídem por pastoreo abusivo del ganado, 466. Total de detenidos, 6.251.

Denuncias por infracción a la Ley de Caza, 350; ídem por ídem a la Ley de Pesca Fluvial, 73; ídem por ídem en carretera y carruajes, 2.327; ídem por ídem en los montes y roturas, 1.124; ídem por ídem pastoreo abusivo del ganado, 1.610; ídem por daños en las vías pecuarias, 10. Total de denuncias, 5.951.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 64.485; ídem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 247; ídem de contrabando aprehendidos, 11.

Escopetas recogidas, 259; armas cortas de fuego recogidas, 202; armas blancas prohibidas y recogidas, 583.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 400; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 24. Total de servicios humanitarios, 424.

Cruces pensadas concedidas 20; ídem sin pensión concedidas, 13.

Accidente automovilista. En el kilómetro 13 de la carretera de Béjar a Barco de Avila chocaron el automóvil que lleva el correo a estas localidades, y el coche de turismo de la matrícula de Toledo, número 2.622. En el accidente resultó herido uno de los viajeros del primero de los vehículos citados, teniendo aquel que ser curado por el médico de Becedas. Ambos coches resultaron con desperfectos.

Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Timoteo Muñoz, que presentaba heridas en la cara y brazo derecho, ocasionadas al caerse de la caballería que montaba.

Sección extraordinaria. Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con el fin de proveer la plaza de Interventor de fondos municipales.

Como ninguno de los aspirantes reunió el número de votos suficiente, se celebrará una nueva votación.

Cazador furtivo. La Guardia civil de esta capital ha encontrado en las inmediaciones de la vía férrea una escopeta que dejó abandonada un individuo que no pudo ser detenido.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del abogado y secretario del Asocio, don Saturnino Tejerizo.

Mejorado. Se encuentra mejor de la dolencia sufrida el abogado don José Aguirre.

J. MARTIN. SE VENDE una novilla de tres años, parida de doce días, a base de 20 litros; también vendo la cria (churra). Tratar en Salamanca (Prosperidad), San Antonio, 48, con su dueño, Lorenzo Tocino.

CASA.—Se vende casa en la calle Asadería, número 9, para dos familias, con bodega y negocio. Verla y tratar, en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

SE VENDE camioneta Ford, seminueva, recorridos de 35 a 40.000 kilómetros. Verdadera ganga. Para tratar, con Rafael Rodríguez, en Barco de Avila.

SE HA EXTRAVIADO la Patente 2.580 V. A. Puede entregarla a S. A. Cervezas de Santander, San Pablo, 25.

# 10 PETICIONES DE MANG en un mes



Por qué los Hombres se enamoran de esta joven

La Srta. X..., de Barcelona, ha recibido, durante el mes pasado, diez peticiones de mano de muy distinguidos jóvenes. Al entrevistarse, la Srta. X... declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos hombres que se han ofrecido a casarse conmigo, es que me he cuidado siempre mucho de la tez. Me he dado cuenta de que el uso de polvos de tocador ordinarios reseca la piel y la pone áspera, tosca y atañada. Por consiguiente, empleo los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, que están mezclados con Esencia de Crema. Estos Polvos no sólo suavizan, protegen y embellecen la piel, sino que me procuran una tez espléndida, que permanece fresca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fué mi tez fresca, y juvenil lo que le cautivó."

La Especia de Crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hacen que permanezcan firmemente adheridos a pesar del viento o de la lluvia e incluso al bailar en el salón más caldeado. Los Polvos Tokalon procuran esa tez de maravillosa belleza que tanto cautiva a los hombres.

EXTRAVIADO.—El día 16 del actual se extravió, de Cortos de Saucedón, una vaca, de ocho años, de pelo negro, un poco bragada, hendido y muesa en las orejas, hierro adon en la solana derecha. Su dueño, don Juan Sánchez, de Cortos de Saucedón (Monte Rubio de Sierra), quien gratificará a quien lo indique su paradero.

SE VENDE, por necesitar uno de más potencia, motor de gasolina, marca C. L., a toda prueba. Precio afanadísimo. Antonio Vicente, Guijuelo.

SE ARRIENDAN vacas desde esta fecha a San Miguel, en Fuenterrabía de Abajo, tiene abundantes pastos y buen agua. Darán razón, Calderón de la Barca, 1.º segundo, o en la finca Miguel Pérez.

AGENCIA MARLASCA. Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado. Clases Pasivas. Arreglo de documentaciones para CUOTAS MILITARES y DESTINOS PUBLICOS. Gestiona y entrega fichas de méritos con inclusión en el Extranjero para MEDICOS; Certificados de penales. Carnets para Chófer, etc. Entregas e intereses toda clase de documentos en las oficinas del Estado de Madrid y provincias. Representa Ayuntamientos. Domicilio: Plaza del Mercado, número 9 y 18. SALAMANCA

BANOS DE RETORTILLO. TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfuro-sódicas sulfídicas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizado su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Bañerario. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. ARADOS de ALAEJOS. PRENSAS de ALAEJOS. TRILLADORAS de ALAEJOS. CALZOS BUJES de ALAEJOS. AVENTADORAS de ALAEJOS. En la Fundación... de ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. ARADOS de ALAEJOS. PRENSAS de ALAEJOS. TRILLADORAS de ALAEJOS. CALZOS BUJES de ALAEJOS. AVENTADORAS de ALAEJOS. En la Fundación... de ALAEJOS.

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. ARADOS de ALAEJOS. PRENSAS de ALAEJOS. TRILLADORAS de ALAEJOS. CALZOS BUJES de ALAEJOS. AVENTADORAS de ALAEJOS. En la Fundación... de ALAEJOS.

Grandes existencias y variado surtido. NORIAS de ALAEJOS. ARADOS de ALAEJOS. PRENSAS de ALAEJOS. TRILLADORAS de ALAEJOS. CALZOS BUJES de ALAEJOS. AVENTADORAS de ALAEJOS. En la Fundación... de ALAEJOS.

Grand Hotel del Comercio. El mejor situado. Hernández y Diego. Se sirven bodas, banquetes y lunches en automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. On parle français.

S. VEGAS ARRANZ.

# LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

# NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA EllAS**  
Los tejidos de lino

Esta extraordinaria boga actual de los tejidos de lino, tiene un algo casi simbólico. Al fin, el lino significa pureza; de lino vestían los antiguos sacerdotes del sol, porque eran demasiado puros para admitir sobre su carne la lana de los animales.

El tipo evoca los campos y las florecillas de un azul celestinal.

Para el lino, tal como nosotros lo usamos ahora, evoca, sobre todo, la ingeniosísima maquinaria imaginada por los hombres para transformar este suave y candoroso producto de la naturaleza hasta un grado que lo haga desconocido.

Porque el lino se trabaja hoy de mil maneras; se hacen en lino, crepones finísimos y suavisimos, y se hacen gruesos tejidos que se asemejan al "tweed" de lana, y se hacen también otros que son hasta ásperos al tacto.

El lino tiene, como el algodón, la ventaja de proporcionar también trajes y abrigos, muy prácticos y de un aspecto muy deportivo y viajero, y que, sin embargo, son propios para el verano, porque casi no dan calor.

Y se presta asimismo para los vestidos claros y ligeros de playa, por la ventaja de poder lavarse con facilidad.

Ahora que, como estos tejidos suelen encoger bastante, es una medida de prudencia elemental, lavarlos antes de confeccionar la prenda.

**VIAJES**

Han salido:

De Santander para Segovia, el catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, don Gabriel Espino Gutiérrez, con su familia.

De Madrid para Verín (Orense), don José Ramos Rodríguez, con su familia.

Para Lelesima, don Vicente Martín Alonso, con su familia.

Para los Baños de Retortillo, don Pedro Sánchez.

Para Babilante, don Manuel Marcos.

Para Madrid, la distinguida señora doña Carmen Santos Louis, esposa del ingeniero de la línea del Oeste, don Víctor de Nô.

Han llegado:

De Montemayor del Rio, don Enrique Arteaga.

De paso para Galicia, don Fernando Luca de Tena, con su distinguida familia.

**LOS BAÑOS DE SOL Y SUS PELIGROS**

Por sus benéficos resultados, vienen recomendando los médicos desde hace algún tiempo los baños de sol y en España y en el extranjero han adquirido en los últimos años tal boga, que no hay playa donde no se rinda culto a esta cura al aire libre.

Pero esto, como todo, tiene sus peligros para la salud.

Todo lo que no sea tomar estos baños con arreglo a prescripciones facultativas, puede originar consecuencias de consecuencias desagradables. En las playas, desde el baño de mar, el de sol, tomado con prudencia, puede ser benéfico. Mas el caso es que el afán de curar la piel, de ponerse pecho, espalda, brazos y piernas morenos, de ir "a la moda", en fin, hace que especialmente las mujeres tomen ahora baños de sol en todas partes: en playas naturales y artificiales, en pleno campo, en terrazas y azoteas.

Y nosotros sabemos de casos de insolaciones, de presuntas meningi-

tis, de congestiones y de otros males, que los médicos han de atacar energicamente.

Tomense, pues, en buena hora, baños de sol; pero con precauciones y, sobre todo, de acuerdo con el médico.

**FALLECIMIENTOS**

A la avanzada edad de setenta años, dejó de existir en Madrid el pasado día 24, el señor don Pedro Benito Gil, persona muy conocida en Salamanca, donde gozaba de los mayores afectos, por sus méritos y excelentes cualidades.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Inés Hernández Nachón; hijos, don Vidal y don Adolfo; hija política, doña Catalina Revuelta; hermanos, don José, don Manuel y don Eulogio; hermana política, doña Leonor Arená; nietos, sobrinos y demás familia.

**ANIVERSARIOS**

Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte ocurrida en Calzada de Valdunciel, del que en vida fué estimado amigo nuestro don Martín Lorenzo Bailón Crespo, hombre que dejó toda su vida a practicar el bien, haciéndose acreedor al profundo cariño y respeto de cuantos le conocieron, entre los que su muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su afligida esposa, doña Piedad Sánchez; hija, Carmen; madre, doña Teodora; madre política, doña Vicenta Bolaños; hermanos, don Angel, don Manuel, doña Carmen, don Juan y don Ramón; hermanas políticas, doña Lorenza Galván y doña María Barro; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

—Un año se cumple mañana de la sentida muerte, ocurrida en Salamanca, del que fué querido amigo nuestro, don Ramón Ramos Velasco, Subdirector del Banco Mercantil, de esta capital.

El señor Ramos Velasco, caballero afectuoso y cordial, y fiel cumplidor de su deber, sólo de amigos supo rodearse, que recordarán siempre las bondades y méritos que le rodeaban y que le granjearon el más profundo cariño y respeto de todos los sectores de la ciudad.

Descanse en paz, y al cumplirse tan triste fecha, testimoniamos nuevamente nuestro pésame más sentido, a sus hijos, doña Emilia y don Ramón; hermana, doña Patrocinio; hermana política, sobrinos, primos y demás familia.

—Un año se cumple el próximo día 30 del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de la virtuosa señorita Marcelina Sánchez-Moyano Mesonero, hija de nuestro querido amigo don Alfredo Sánchez-Moyano, jefe que fué de la abogacía del Estado de Salamanca.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada la hicieron acreedora al cariño y respeto de todos cuantos la conocieron, dejando los más gratos recuerdos de su piedad y caritativas costumbres.

En plena juventud, cuando la vida sólo tenía para ella dichas y felicidades, una inesperada dolencia la lleva al sepulcro, dejando sumidos en el más profundo dolor a los suyos.

Al cumplirse tan triste fecha, una vez más expresamos nuestro más sentido pésame a sus padres, don

**PIDA EN TODAS CERVECERIAS Y CAFES**

**Marca DAMM**

**NEGRA Y DORADA**

# NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros gratis! ¡Catorce grandes regalos!

- He aquí las condiciones del concurso actual:
- Primera. El concurso constará de **CATORCE** lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
  - 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
  - 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 10.º Un abono a butaca de patio en el Teatro del Liceo, para los días pares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
  - 11.º Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Coliseum.
  - 12.º Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, para los días noches del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
  - 13.º Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
  - 14.º Un pase para el Cinema Jardín, valedero desde el día 8 al 21 de Septiembre.
- Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1933, publicaremos un cupón.
- Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.
- Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
- Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácil y rápido.

proporcionaron, y como parece que del campo vienen hoy los toreros con nuevo estilo (ejemplo Colomo), cualquiera sabe si al fin se cuentas este Gabriel Alonso llegará un día a ser fenómeno.

Paco Manzano (El Chico de la Botica), que tiene en el ruedo la traza y la silueta de Chicuelo, ha progresado notablemente y fue lástima que le tocaran dos novillos mansos, sobre todo el segundo, grandote, que no embestia y que se quedaba en la suerte. Si Paco Manzano puede correr la mañana a los novillos al embestirles francos, hubiera tenido una tarde de triunfo completo, aun cuando el torero zamorano, acusó tales detalles en la lidia, que su labor en conjunto mereció los honores de la ovación unánime con que el público le despidió al matar su último novillo.

Gustavo Rodríguez, que tuvo el público enfrente en su segundo becerrote, porque al coger los palos y dar tres salidas en falso bastante apuradas desistió de ponerlas, realizó en cambio, en este mismo becerro y en medio de un escándalo que quizá no permitiera ver la faena a muchos espectadores, una labor de muletero inspirado y artista, sacando unos pases perfectos y metiendo a tiempo el adorno. Pero el toro se le quedaba en el centro de la suerte y el torero no se despegaba, y de ahí que la faena no luciera tanto como merecía. Mató defectuosamente y toreó bien con el capote a los dos novillos, siendo aplaudido.

Y nada más. No es cosa de ponerse uno en "profesor" y empezar a sacar defectos.

**La novillada de ayer en Zamora**

**EIS NOVILLOS DE DON ADOLFO SANCHEZ, PARA MIGUELAÑEZ, SERRANO Y LALANDA II**

Zamora, 25 (9 noche).—Con ganado de don Adolfo Sánchez se ha celebrado una novillada, en la que actuaron Joselito Miguelañez, Raimundo Serrano y Marcial Lalanda II.

Los novillos, pequeños, resultaron regulares.

Miguelañez, valiente y artista con el capote y la muleta, fué aplaudido matando. Bancarilló a sus dos toros y escuchó constantes ovaciones.

Serrano, bien en todo, se hizo aplaudir.

Marcial Lalanda II, demostró que no tiene la menor idea del arte de Cúchares. Fué aborrecido constantemente. Su segundo enemigo, tardó media hora en "abandonar" el chiquero. A partir de este momento, los incidentes que originó Lalanda II, en su primer novillo, se reprodujeron, no terminando hasta que la corrida se que "convirtió" en nocturna, acabó.

Lalanda II fué empujado varias veces por el sexto de la tarde (?) que era ciego. El público protestó el novillo, retirándolo a los corrales la presidencia, después de banderilleado, porque el escándalo comenzaba a dejar de "ser" escándalo.

Como los espectadores no abandonaban la Plaza y arrebata la bronca, se dio suelta al sobrero, que toreó, muleteó y mató de manera admirable Joselito Miguelañez, que salió en hombros.

La corrida terminó a las 8,35 de la noche.

Nada, como que el público "no sé" de las... ¡cerillas!...

**EL CORRESPONSAL**

**VENTA DE CASA Y SOLAR.**—El día 31 del mes actual tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Salamanca, la subasta pública de la casa número 39 de la Avenida de Canals y de un solar contiguo, que mide 750 metros cuadrados. El precio y condiciones se hallan en el tablón de anuncios de los Juzgados de Salamanca y Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja, principal, con corral, y que mide 607 metros cuadrados, en la Plazuela de San Juan Bautista, número 6. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Diputación Provincial.

# LAS CORRIDAS DE LA FERIA

He aquí los precios de las localidades, incluido el 5 por 100 de protección a la infancia, para las corridas de la Feria

LOCALIDADES	Para los días de las corridas (12, 14 y 21 del día 13)		
	Pasetas	Posetas	Pasetas
<b>SOMBRA</b>			
Palco con diez entradas	137	168	430
Balconcillo de primer piso	33	40	100
Balconcillo de segundo piso	18	20	53
Gradas	10	12	30
Sobrepuerta presid. 1.ª fila	21	25	63
Sobrepuerta presid. 2.ª y 3.ª fila	16	18	46
Barrera	36	42	106
Contrabarrera 1.ª fila	20	23	61
Contrabarrera 2.ª fila	18	21	54
De antera de tendido	18	22	55
Taboncillo	16	18	47
Tendidos 7 y 8	14	16	42
<b>SOL Y SOMBRA</b>			
Barrera	18	22	55
Contrabarrera 1.ª fila	15	18	45
Contrabarrera 2.ª fila	14	17	42
Delantera de tendido	15	17	44
Taboncillo	13	16	40
Tendido 6	11,50	14	35
<b>SOL</b>			
Andanadas	7,50	9	23
Gradas	8,50	10	26
Barrera	13	16	40
Contrabarrera 1.ª fila	11	14	34
Contrabarrera 2.ª fila	10	13	31
Delantera de tendido	10	14	32
Taboncillo	9,50	12	29
Tendidos 2, 3, 4 y 5	9	11	28

La Empresa obsequiará a los señores abonados con un premio de MIL PESETAS, que será sorteado entre los mismos.

# DEPORTES

## El gran partido de pelota de ayer

El Ciosvin vence, en fútbol, al Seis Doble

Adelantemos que al fin vimos a Coronó emplearse a fondo; no fué mucho rato, pero le vimos soltar la mano derecha y traer en jaque a dos jugadores de la categoría de Ogueta y Gato Rojo, y le vimos como al fin los rendía, bien secundado por el nunca bien ponderado amateur Sacristán.

Se anunciaba el partido Gato Rojo Logroñés, y Ogueta, vasco, profesional y amateur, respectivamente, azules.

La pareja profesional extraño dos cosas: la cancha, en un estado al que no están acostumbrados y el calor. Fué ayer uno de los días más calurosos del año.

Pero a pesar de eso, comenzando con bríos, salieron por delante hasta sacar nueve tantos de ventaja; pero en el tanto 22, se produjo la igualdad, y así, entre igualadas, se llegó al tanto 26, que fue la última igualdad, saliendo francamente los azules por delante, hasta terminar en el tanto 65, dejando a los rojos en 56.

Vimos a Coronó, desde el cuadro 3, abrir el juego a derecha e izquierda, para rematar en fulminante cachete, intercalando alguna bolea y alguna carambola.

Vimos como para vencer a esta fenomenal delantera, se precisa hoy una primera figura: un Kirru o Irureta, o un Eguía, o un Echavé; pues dado el conocimiento que Coronó posee de nuestra cancha sólo una primera figura puede vencerle.

Remató Coronó con la derecha tantos fulminantes al centro, después de traer en jaque a sus contrarios; los metió como nunca en el rincón, de donde no se podían levantar y empleó con acierto el dos paredes, para dejar pelotas que no fueron alcanzadas.

Encontró un buen colaborador en Sacristán, cuya elegancia corre parejas con su resistencia y su agilidad; es Sacristán un zaguero que puede sostener la comparación con cualquier profesional, aparte la media docena de ases: Artazo, Mondraones, Cortobartarte, etc.

Pero Gato Rojo y Ogueta o al revés, pues algunas veces cambiaron sus puestos, si hubiera sido en cancha pulimentada, tal vez hubieran traído de cabeza a la pareja vencedora, pues los dos profesionales son una pareja que juega y que su pundonor no les permitía dejarse llevar el partido de calle, a pesar de haberse lesionado Gato Rojo contra el rincón.

En fin, que vimos unos 40 tantos formidables; los mejores que hemos visto esta temporada, rindiéndose al fin la nueva pareja, ya que como decimos antes Coronó fué una temporada desecha arreado a la pelota.

Miguel e Gitano, que debía haber apostado por Coronó, bailaba de contento.

Y hasta otro acontecimiento.

**FUTBOL**

Otro fenomenal partido del campeonato de verano de la Unión Deportiva, entre el Ciosvin y el Seis Doble.

Los peques ciosvinistas perdieron

**¡UF, QUE CALOR!**

La mañana de ayer, y la tarde de ayer y la noche de ayer, fué de un calor abrasador y sofocante. Ni aun a las cuatro de la madrugada, en que escribimos estas líneas, ha corrido ni la más leve brizna de aire.

Un día de Santiago de verdadera prueba estival.

¡Vaya calor, lectores!

Lea usted **EL ADELANTO**

**LA NOVILLADA DE AYER**

**Das toreritos y un debutante, como hay picos**

En pocas fiestas taurinas he pasado tan peores ratos como en la de ayer. Se trataba de una novillada de las catalogadas en el escalafón de modestas, de esas caminillas sin caballos en las que hacen su aprendizaje muchachos que aspiran a ser figuras en el toreo. Hacía un calor horrible, verdaderamente sofocante. En la plaza poca concurrencia. Bien es verdad que se necesitaba ser "un arrojado" espectador para decidirse a ocupar una localidad en el circo taurino, que echaba fuego: fuego los asientos, fuego el ruedo, fuego el sol.

El cartel lo componían Paco Manzano, el buen torero de Zamora; Gustavo Rodríguez, hermano de Félix, que también goza de cierto prestigio entre los coletudos como fino muletero, y un pobre muchacho de Fuenteslepeña, alto, espigado, triste, con todo el pelo de la dehesa, cetrino y harto sufrido a los terribles porrazos que recibía en la lidia de sus dos novillos. Fué este momento, el de la prueba del estolico e imperturbable campesino, metido a torero, uno de los momentos que más me apenaron el ánimo. Gabriel Alonso, que por lo que se le vio es un muchacho que tiene una idea un poco extraña del toreo, metida en la cabeza, y que al decir de sus "condiscipulos", fué el más aventajado alumno de la escuela taurina que aquí funcionó este invierno, teniendo a Pepe el Chicarro de "Pontífice" y a García Encinas de maestro, dejó en mí la nota más amarga de la tarde, ¡Pobre muchacho!

Estaba borrado, azorado, sin sitio, como si se le cayese encima la Plaza, como si el traje de luces le privara de toda agilidad y movimiento, como si en lugar de un ser consciente, fuera un ente privado de razón, de dominio de su voluntad, algo así como una entelequia humana, un juguete de su propia sombra.

**U SUE LA BARRERA**

# LA NOVILLADA DE AYER

Das toreritos y un debutante, como hay picos

En pocas fiestas taurinas he pasado tan peores ratos como en la de ayer. Se trataba de una novillada de las catalogadas en el escalafón de modestas, de esas caminillas sin caballos en las que hacen su aprendizaje muchachos que aspiran a ser figuras en el toreo. Hacía un calor horrible, verdaderamente sofocante. En la plaza poca concurrencia. Bien es verdad que se necesitaba ser "un arrojado" espectador para decidirse a ocupar una localidad en el circo taurino, que echaba fuego: fuego los asientos, fuego el ruedo, fuego el sol.

El cartel lo componían Paco Manzano, el buen torero de Zamora; Gustavo Rodríguez, hermano de Félix, que también goza de cierto prestigio entre los coletudos como fino muletero, y un pobre muchacho de Fuenteslepeña, alto, espigado, triste, con todo el pelo de la dehesa, cetrino y harto sufrido a los terribles porrazos que recibía en la lidia de sus dos novillos. Fué este momento, el de la prueba del estolico e imperturbable campesino, metido a torero, uno de los momentos que más me apenaron el ánimo. Gabriel Alonso, que por lo que se le vio es un muchacho que tiene una idea un poco extraña del toreo, metida en la cabeza, y que al decir de sus "condiscipulos", fué el más aventajado alumno de la escuela taurina que aquí funcionó este invierno, teniendo a Pepe el Chicarro de "Pontífice" y a García Encinas de maestro, dejó en mí la nota más amarga de la tarde, ¡Pobre muchacho!

Estaba borrado, azorado, sin sitio, como si se le cayese encima la Plaza, como si el traje de luces le privara de toda agilidad y movimiento, como si en lugar de un ser consciente, fuera un ente privado de razón, de dominio de su voluntad, algo así como una entelequia humana, un juguete de su propia sombra.

**¡UF, QUE CALOR!**

La mañana de ayer, y la tarde de ayer y la noche de ayer, fué de un calor abrasador y sofocante. Ni aun a las cuatro de la madrugada, en que escribimos estas líneas, ha corrido ni la más leve brizna de aire.

Un día de Santiago de verdadera prueba estival.

¡Vaya calor, lectores!

Lea usted **EL ADELANTO**



—Nuestro matrimonio será dulce, agradable, como el azúcar.  
—Sí, es lo más fácil para disolverse.

**Poderoso reconstituyente contra**

**Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.**

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

**TIPOFOSFITOS SALUD**

**LAXANTE SALUD**

Exija siempre **JARABE SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

CORRIGE EL ESTREMITO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grupos en caitas metálicas premetidos. Pídale en farmacias.

# Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Camprodon (Salamanca), por los afamados matadores Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes

FEMENINAS

DIVAGACIONES SOBRE EL CALOR



Digan lo que quieran los biólogos, el calor no es vida. Por lo menos nunca se siente tanto la sensación de muerte como dentro de esa latitud que nos producen los días demasiados calurosos.

Hasta el sudor copioso que nos baña, tiene algo de descomposición cadavérica... de un cadáver original, caliente y colorado, que a veces se abanica lánguidamente.

Debajo de los árboles se está muy bien. ¡Oh, las glorias de un día de campo!... La tortilla reseca consumida al lado de una fuente seca, y sobre la seca hierba... Y el polvo de la carretera para llegar, y el horror de volver más fatigados, cansados y sudorosos que a la ida...

Claro que esto es una excursión semiapié por los "campos" de la meseta central... En el Norte son otra muy diferente las excursiones de la gente modesta.

¡Cuándo podrán ellos también disfrutar de la vacación en las rientes praderas, bajo los álamos verdes, sobre la hierba jugosa, y al lado de las fuentes cantarinas y caudales!...

El campo del Norte en verano es encantador. Pero las gentes elegantes vuelven la espalda a la cómoda vida campestre, y llevan el bullicio ciudadano hasta la placidez bucólica. Ved a la

linda muchacha que vino a pasar sus vacaciones a este lindo pueblo o costero y montero. Como aquí hay un casinillo con pretensiones de gran club, ella se hizo unos lindos trajes, muy elegantes, muy chic, pero muy engorrosos para el disfrute de unas vacaciones verdad.

En la "Garden-Party" de la otra tarde, llevaba un lindo modelo de crep, estampado en rojo y gris, con ancha banda roja cayendo atrás desde los hombros...

"Garden-Party" en el país de las romerías... ¡Cuánto más bien iría con el paisaje la clásica fiesta campesina, con sus puestos de gaseosa, sus rosquilleras, sus santeras, sus cantadores de romances, y cuánto mejor también iría a la muchacha, a través de estos prados, con un trajecillo de blanco piqué adornado de margaritas o de amapolas.

Ayer subimos a la cima. Es alta y aguzada. Cuando llegamos a lo alto las nubes quedaban bajo nuestros pies, y rodeaban la cumbre como en corona de gasas.

No veíamos nada de abajo, y era como si estuviéramos colgados del cielo, lejanos y ausentes de este bajo mundo.

Vuelve el pastor con el rebaño. Es un viejo de zamarra, zurrón y abarcas. Las ovejitas son blancas... ¡qué gastada está la estampa, en prosas y versos malos, en cuadritos cursilones, y sin embargo, siempre tiene un encanto nuevo, emotivo y sentimental!

REGINA

(Prohibida la reproducción).

RADIO

DE TORDILLOS

El día 21 de los corrientes, sobre las cinco de la tarde, cayó una horrosa tromba de agua, envuelta con algo de granizo.

Tanta fué el agua, que arrojó varias parvas de trigo, trillos y otros enseres de labranza. Se vieron inundadas varias casas por el agua que penetraba en ellas, y gracias a la mucha cooperación de todo el vecindario, que a los gritos y toque de campana acudió en masa, no ocurrieron desgracias. También vimos entre nosotros a la Guardia civil que accidentalmente reside en este pueblo.

Los regatos voltearon a varias reses que acudían a refugiarse al pueblo.

No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas han sido de bastante consideración.

EL CORRESPONSAL

PRUEBE USTED Cerveza DAMM NEGRA y DORADA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado..... 100 000 000 pesetas. Capital desembolsado..... 51.355.500 " Reservas..... 63.026.907,21 "

DJ VIGILIO SOCIAL: Alcalá, 14. Madrid

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES A la vista..... 2 % anual. II. OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 1/2 % anual. B) Imposiciones Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 % anual. Imposiciones a seis meses..... 3,60 % anual. Imposiciones a doce meses o más..... 4 % anual.

SUCURSALES EN

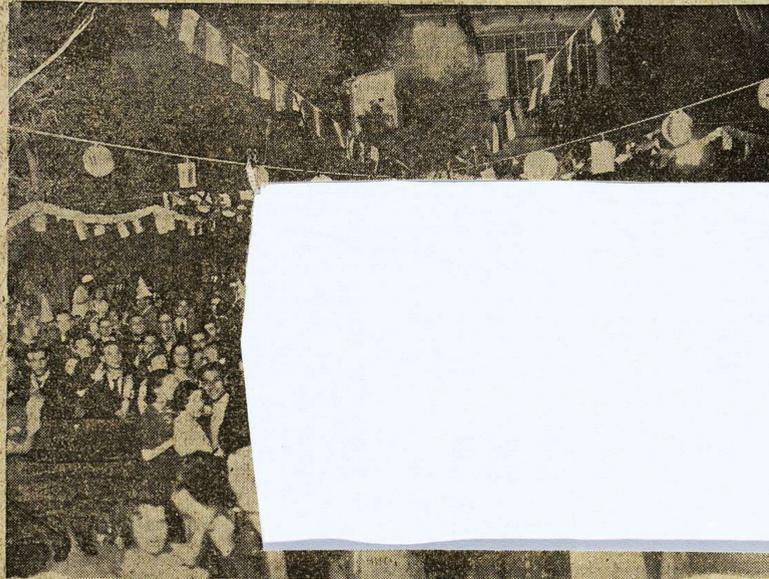
CIUDAD RODRIGO, VITIGUDINO, LEDESMA, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, GUIJUELO y

Salamanca: calle de Zamora, número 16

De la verbera de Santiago en el Cinema Jardin



El jurado con las señoritas que se presentaron al concurso del vestido de cinco pesetas. Las señoritas señaladas con los números 1 2 y 3, obtuvieron por este orden los premios del concurso



Aspecto que ofrecía el Cinema Jardin durante la verbera organizada por la empresa en honor de las modistas salmantinas (Foto Almaraz).

NOS AHOGAMOS EN TRIGO

...Y el pan es cada día más caro y no es bueno.

El estudio de las alteraciones del desarrollo mejor dicho, de la Economía en los países en los que este factor de la vida social pueda estudiarse, nos dice que en la mayor parte de ellos sobra trigo y falta pan.

Podemos muy bien, aceptar la división del planeta, en cuanto se refiere a la producción de trigo, en siete grandes zonas, que son sus cinco partes, mas Rusia y la natural división de América en dos porciones, Norte y Sur.

Más de una vez hemos dicho que la consuetudinaria afirmación, la falsa frase hecha que aducida a América, globalmente, el cetro de la producción triguera es un error, es una falacia.

América del Norte ha sobrepasado la producción triguera de Europa en el quinquenio 1928-1932, solamente en el año 1928, con un

total de cuatrocientos millones de quintales métricos, en tanto que Europa en ese año ofrecía trescientos millones y Rusia doscientos sesenta millones, cifras que, aun descontando la importante cantidad que corresponde al territorio ruso en Asia, nos autoriza a afirmar que, aun en ese año, Europa produjo más trigo que América del Norte.

Y no habremos de América del Sur, cuya máxima cosecha en el quinquenio en que nos ocupamos, y en ese mismo año de 1928, fué de cien millones de quintales.

Ni Asia, ni Oceanía, ni África, orden que, guardan por su producción triguera, pueden soñar en alcanzar en este concepto a Europa.

Sumadas todas las cifras de la producción triguera hallamos que dividido el resultado por el número de hombres que comen pan de trigo y utilizan harina de este cereal, "sobra trigo", y con los almacenes abarrotados de trigo, el trigo alcanza precios altos para el consumidor y no retribuye el trabajo al productor.

Y ese es el conflicto, que cada día se agudiza y ofrece más arduos aspectos.

Estudiando el gráfico que tenemos a la vista, formado con datos de absoluta garantía, se observa una estricta marcha en la producción, consecuencia lógica de una mal orientada actuación en las siembras, que se intensifican exageradamente sin que el resultado sea el que matemáticamente, se esperaba.

Así tenemos que uno de los países que más trigo puede ofrecer al mercado—Canadá—incrementa la superficie sembrada de trigo, en un espacio de tiempo—1913 a 1930—en un 150 por 100 de la superficie del primer año citado y solo obtiene un aumento de producción de 1018 por 100, con enorme daño para su economía, y lo mismo acontece a Australia, país que por su extensión, también merece que se tenga en cuenta su actividad. Australia aumentó la superficie sembrada en 1387 por 100 y sólo obtiene un incremento de producción de 1264 por 100.

Sólomente África mantiene su modesta producción, unos veinte millones de quintales, casi inalterable.

América del Norte sufre enormes desvíes: desde cuatrocientos millones de quintales en 1928, a trescientos millones en 1929.

Rusia, desde unos ciento ochenta millones de quintales en 1929, des-

pús de obtener más de doscientos millones en el año anterior, a doscientos sesenta en 1930, para bajar en gran proporción en el año 1930 y llegar en 1932 a unos doscientos millones.

Debemos proclamar, y ello es de absoluta certeza, que no existe industria alguna tan afortunada como la industria agrícola, y de ella el sector del cultivo cereal, y del cultivo cereal el trigo.

Una serie de años demasiados años fué una obsesión abrumadora la obsesión de sembrar trigo y se abrigaron tierras, se descuajaron montes se comovió irracionalmente el espíritu campesino con una cruzada en pro del cultivo del trigo.

Y aquí está el resultado. Y ese resultado es una sobreabundancia de trigo, no en función de un incremento de producción por unidad superficial, sino en función de la extensión sembrada.

Los coeficientes de producción descendieron, globalmente estudiados y consiguientemente a ello, el costo aumenta y el trabajador no halla remunerado su trabajo, pero, en cambio, el pan es caro y no es abundante.

Una vez más hemos de insistir en nuestro conocido tema, que no es una obsesión carente de fundamento.

Es preciso sembrar menos superficie, cultivar mejor y racionalizar el cultivo, con cuyo sistema se obtendrá más cantidad de grano, mejor grano y con mejor precio de producción.

En el invertado, en el absurdo empeño de "sembrar mucha tierra" radica el fracaso.

Y en la más que absurda, irracional ansia de abrir tierra y más tierra, que es útil para pasto mediano e inútil para el cultivo de cereales, se fundamenta otro de los elementos del daño que estamos glosando.

Podemos—y para ello tenemos datos ciertos—computar en muchos cientos de millones los quintales métricos de trigo, existentes en los almacenes sin posibilidad de venta, y siempre con precios bajos en razón del precio de costo de su producción y, en absurdo trueque, el pan es caro y por ser caro es escaso.

Es preciso evitar que sea una dolorosa verdad la afirmación que hacemos en el enunciado de este trabajo periodístico.

Ramiro Villarino y Campero.

BARATISIMOS.—Se venden somniferos en muy buen uso, semineuvos, todos tamaños, almendra, Informes, Doctor Riesco, número 79, puesto de pan.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Agrupación artística

La presentación de esta simpática agrupación, que pone sus entusiasmos juveniles al servicio del arte de Talía, fué una prueba de su valor y de su confianza.

Para los que somos exigentes nos compete dispensar sus defectos, si tenemos en cuenta que carecimos de director artístico y que solo ellos estudiaron situaciones y movimientos.

La velada tenía la simpatía del pueblo y la admiración de las bellas presencias Jesusa Ruipérez, Aurora Ruipérez y Mercedes Méndez, que acompañadas de Miss Peñaranda, Marina Espeso, presidieron la fiesta.

Al levantarse el telón un aplauso cerrado saludó a la bandera de la Agrupación y a las gentiles señoritas, que eran acompañadas de las actrices señoritas Matilde Martín, Clara Burguenio y Dolores Díez, y de todos los que integran el cuadro artístico.

Miss Peñaranda colocó, en nombre de las madres, una cinta, regalo de ésta, en la bandera, y estableció una ovación.

El socio Arturo San Feliciano Sánchez, con facilidad y elocuencia muy estimable hizo la presentación de la Agrupación.

Su discurso fué escuchado con toda atención y elogiado por los concurrentes, que aplaudieron con calor al terminarlo.

Hizo patentes sus deseos, ofreciendo las primicias de su arte a Peñaranda, elogió a las bellas presencias, a las actrices y a Miss Peñaranda, y confiado, como el que posee un espíritu de optimismo y una esperanza en el arte, sin egoísmo y con solo un ideal, enaltecer el nombre de esta ciudad querida.

A las muchísimas felicitaciones recibidas, por el orador, que estuvo muy afortunado en la presentación, unimos la nuestra, sincera y afectuosa.

Después se representó la obra de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada "El padrón municipal", que fué puesta en escena con todo cariño por el Cuadro de la Agrupación.

Muy bien la señorita Martín, que con la Burguenio y la Díez, celebraron la obra y se destacaron como estimables aficionadas. De ellas se puede sacar un buen partido para la declamación, matizando algunas escenas.

Muy agradecidos el señor Centeno y el señor Arroyo, que cooperados por Rodríguez y Martín, Burguenio y Gómez, salvaron la obra.

Merece capítulo aparte el niño Arturo Ruipérez, para el que fué la ovación más nutrida, siendo elogiados los otros dos, M. Dusaña y T. Martín.

En el juguete cómico "Las Cosas de Gómez", estuvieron mejor Clara Burguenio, Matilde Martín y Lola Díez, y se destacó de una manera soberbia Juanito Bruno, creyendo un actor de gran comedia interpretando el papel de don Juan con toda la soltura que requiere.

Arroyo y Gasco, estuvieron en el de don Indalecio y en el de Juan Ramón, muy afortunados, escuchando todos y todas aplausos al final.

Saludamos a la nueva Agrupación que nace bajo los mejores auspicios, y después de recomendarles una dirección que les guíe en su empresa, hacemos votos porque siga el más ferviente entusiasmo en esta cultural obra.

Partido de fútbol

Tiene para los de Peñaranda un encanto recibir un equipo de fútbol salmantino, porque se les considera como de casa. Y el de ayer, que vinieron en un magnífico autocar, dieron una nota de agradable camaradería, fraternizando con los de esta ciudad. ¡Así son los verdaderos partidos amistosos!

En el campo, que dicho sea de paso, no se puede sostener la avalancha del público que le invade, sin recapacitar las molestias de los jugadores y los peligros que corren los que se meten en él, había mucha gente.

El equipo del Deportivo Salamanca alineó en esta forma: Zurdo; Monzón, Justo; Gazol, Montes, Luengo; Zamanillo, Mansilla, Escudero, Dionisio y Froufe.

CONTRATOS DE TRABAJO

RECIBOS DE PERCIBO DE JORNALES

Se venden en la Librería Núñez - Rúa, 25

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

Día 13. Gran corrida hispano-portuguesa, de OCHO TOROS, cuatro de don José Infante de Cámara, y cuatro de don Juan Terrones, por los diestros

Nicanor Villalta, Armillita Chico y La Serna

Los dos primeros serán rejoneados por el afamado rejoneador portugués JOAO BRANCO NUNCIO, con su cuadrilla

REPORTAJES VERANIEGOS

UNA EXCURSION A BEJAR EN EL TREN DOMINGUERO

No es tan fiero el León...

Desde la última decena del pasado mes de junio, cuando la Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste tuvo el excelente acuerdo de organizar los domingos un tren excursionista hacia la vecina y pintoresca ciudad de Béjar, han sido caravanas enormes de salmantinos las que han realizado el viaje, para pasar un día agradable de campo, en el Castañar, Candelario y sus inmediaciones.

El éxito que este tren ha tenido ha sido verdaderamente extraordinario. En ninguno de los domingos, en que el convoy excursionista ha circulado, ha bajado de setecientos el número de personas que han realizado el viaje.

Por esta circunstancia de hacer excursiones veraniegas, hemos venido clamando desde hace mucho tiempo, teniendo en nuestra misma provincia rincones tan bellos, tan sugestivos, como éstos del Castañar de Béjar y de Candelario. Juzguese, pues, que el punto al que se refieren sus deseos, no ha vacilado en prestar su más ferviente entusiasmo por estas excursiones domingueras.

Pero... he aquí que el refrán de que "basta un botón para muestra...", se ha generalizado también para calificar estas excursiones al campo. El tren domingüero ha merecido ya distintos calificativos, quizá algunos razonados, pero que de ninguna manera pueden generalizarse. Efectivamente, no dudamos de que esos ecos, que en tonos patéticos han llegado hasta nosotros, tengan algún fundamento. Hay que reconocer que ante una novedad parece que algunos, por esa sola razón, sienten ya la ineludible necesidad de mostrarse, más que alegres, un tanto excesivos en sus muestras de contento y regocijo, que basta para que el exceso de unos, se haga ya extensivo a casi todo el resto.

Lo cierto es, que al tren excursionista, se le había rodeado de cierta fama, que el pasado domingo tuvimos el placer de que no fuera reconocida por muchos de los vecinos de la hidalga e industrial ciudad de Béjar.

Sabemos, ciertamente, que en la primera y hasta en la segunda excursión a Béjar, un grupo de los que nunca faltan, por desgracia nuestra, tomaron el rábano por las hojas, y creyeron que los alrededores de la ciudad, los jardines y paseos y aún en el mismo tren,

había terreno bien abonado, para sus "expansiones". Esto era lamentable, tan lamentable, que no era digno de personas cultas.

Pero para comprobar todo esto, para informar sencilla y serenamente sobre todos esos ecos, emprendimos el pasado domingo la excursión a Béjar, en el tren domingüero.

El viaje.

Minutos antes de las seis de la madrugada. Las horas tan intensivas para nosotros, son también algo de novedad, ya que casi a esa misma hora, normalmente, termina nuestro trabajo, y en lugar de ir a buscar el tren, vamos a buscar el lecho reparador de la jornada diaria.

Cuando caminamos hacia la estación, vemos grupos de jóvenes, familias enteras, que con sus cestas y sus envoltorios, conteniendo la merienda, marchan también hacia la estación. En los grupos de jóvenes hay una alegría extraordinaria, anuncio de mayor apogeo, en un día de campo, libres del ambiente de la ciudad. Muchos llevan gorritos y pantalones blancos marineritos, y desprecian la moda de la madrugada, ante la perspectiva de unas horas gratas y acogedoras en el Castañar, o en Candelario.

La estación es un hervidero de gente, que corre presurosa en busca del mejor alojamiento en los coches.

Las seis y cuarto. Solo unos rezagados quedan en los andenes, que toman presurosos el tren, cuando éste inicia su partida hacia Béjar.

El va ocho unidades el convoy, con setecientos cincuenta a ochocientos excursionistas. Suenan algunas canciones, flautas y resaca de bandurrias y guitarras. Recorremos todos los departamentos, no advertimos síntomas de esos ecos, sino al contrario, en la mayor parte de los coches, en verdadera demencia, hay numerosos salmantinos, comerciantes, empleados obreros, trabajadores que esperan pasar el día de asueto en la más completa paz y alegría.

Un alto en el camino.

Llevamos poco más de una hora de viaje. Por fin la estación de La Maya.

Las locomotoras, sedientas, hacen un alto en la excursión, para surtir sus vientres de hierro, de agua. El andén de la estación presenta un aspecto pintoresco. Tam-

bién los muchachos sienten el resaca y se lanzan a la cantina para remojarse un poquito interiormente.

Y surge, seguramente, uno de los "actos vandálicos" que tanto han impresionado a algunos. En la estación de La Maya hay un árbol frutal, y algunos suben a él, arrancando ramas con fruta. Desde luego no se de muy buena impresión este atrevimiento de algunos, dos o tres, que creen que tienen derecho a campar por sus respetos, y que es necesario se reporten, para que nadie tenga que poner en tela de juicio la cultura y la sensatez de los demás.

Apenas siete minutos ha parado el convoy, y nuevamente se pone en marcha, continuando sin parar hasta Guijuelo. Otra rápida escalatoria de algunos jóvenes, a refrescar y vuelta a reanudarse el viaje, hasta Béjar.

Esto es todo lo que durante el trayecto de Salamanca a Béjar hemos presenciado, que en modo alguno responde a esos calificativos que hasta nosotros llegaron.

Subida por el atajo.

En la estación de Béjar los excursionistas toman distintas direcciones. Unos, los menos, quieren entrar en la ciudad, pero la mayor parte emprende la marcha carretera adelante, para tomar el atajo, que sube hacia el Castañar.

Hay que reponer fuerzas, y en las inmediaciones de la ermita de la Virgen los excursionistas se sientan en grupos, para almorzar.

Tras de este ligero descanso se organizan partidas de excursiones a Candelario y sitios cercanos, mientras otros, optan por reposar definitivamente hasta el regreso, bajo la sombra acarcia, ora de los castaños, disfrutando de la agradable temperatura.

En la explanada del Castañar se han instalado merenderos, restaurantes y puestos de refrescos.

Mediada la mañana comienzan a llegar los que marcharon a la ciudad y también numerosas familias bejaranas, que vienen a pasar el día en el Castañar.

La hora de la comida.

A la una de la tarde comienzan los preparativos. La mayor afluencia de excursionistas, que se disponen a comer, se encuentra en las cercanías de las fuentes, mientras otros sueñan hasta el final.

Después de la comida llegan automóviles del servicio público, para realizar viajes a Candelario, sien-

do muchas las personas que van hacia el pintoresco pueblecito serrano, unos utilizando los automóviles y otros el consabido coche de San Fernando.

Toros.

A las cuatro de la tarde la explanada del Castañar se encuentra animadísima. Es tarde de toros, y desde la ciudad suben muchísimas personas, para presenciar la novillada. Algunos excursionistas también se deciden por el festejo. Pero nosotros no hemos venido a los toros. Nos seduce más la reposada siesta, bajo la sombra acarcia de un castaño, o la subida hasta el llano, para visitar el magnífico Preventorio que ha construido la Diputación provincial, verdadero modelo en su género, y una de las obras más admirables que ha realizado la Corporación salmantina.

Regreso.

Al caer la tarde han regresado los excursionistas para iniciar el descenso y volver a la estación.

Nuevamente el atajo y la carretera se ven animadísimo. Los excursionistas cantan alegremente y el buen trecho hasta la estación, sin duda alguna, les parecerá cosa de minutos, aunque se tarde en llegar más de media hora.

El regreso es aún mucho más tranquilo. Los cuerpos están cansados, y hay vagón donde el silencio es absoluto. Todavía suenan algunas canciones, y después de las once y media el tren llega a Salamanca.

Una Hospedería en el Castañar?

Los puestos y hasta un restaurant que existe en la explanada del Castañar, están bien atendidos, y en ellos encuentran los excursionistas todo lo necesario. Pero el Castañar necesita un parador o una hospedería. Si esto se llegase a realizar, la afluencia, no sólo de excursionistas domingüeros, sino de veraneantes, aumentaría de manera considerable. Pasar unos días en el Castañar es el ideal de cualquier ciudadano, que encontraría un reposo admirable en este lugar si hubiera un alojamiento económico y bien atendido a la vez y sin tener necesidad de hospedarse en la misma ciudad.

Durante un breve y cordial saludo que dirigimos a nuestro querido compañero, el corresponsal de EL ADELANTO, don Amable Carriera, prestigioso y culto jefe de Correos de dicha ciudad, nos indicó que el Ayuntamiento había ya ofrecido al Patronato de Turismo la antigua residencia de Padres Franciscanos, inmediata a la Ermita, para que en ella instalase una hospedería.

La idea no puede ser más admirable. La antigua residencia reúne todas las condiciones necesarias para un cómodo alojamiento, y el Patronato de Turismo debe aceptar inmediatamente esa oferta de la Corporación Municipal bejarana. Hoy el edificio está destinado a



Arriba: Los excursionistas descienden del tren en la estación de La Maya, la primera de las dos únicas paradas que hace el convoy.—Abajo: Un pintoresco y bellissimo aspecto de El Castañar (Foto Almaraz).

la Colonia Escolar de Béjar, pero cuando el Ayuntamiento lo ofreció, es que a él no le sería muy difícil encontrar otro alojamiento a la Colonia.

La Residencia de Padres Franciscanos convertida en Hospedería del Patronato de Turismo, sería el complemento de una más grata estancia en el Castañar, con la ventaja de poder pasar unos días contando con un hospedaje cómodo y a la vez económico.

Final.

Esta es, pues, lector amigo, la impresión que nos ha causado una excursión en el tren domingüero a la vecina ciudad. Béjar se siente satisfecha de estas excursiones; su proverbial hidalguía, su afectuosidad y la cordialidad de que siem-

pre han dado muestras todos sus habitantes, ven con el mayor placer estos viajes, que significan una difusión de sus rincones y de sus bellezas. La impresión defectuosa que algunos dejaron en la primera excursión, ha desaparecido ya en su mayor parte, y tenemos la confianza de que todos los excursionistas salmantinos sean unos decididos propagandistas de estos viajes y que, como ha sucedido en la excursión del domingo, se dé un ejemplo de cultura y de sensatez, que tanto ha de decidir en bien de todos.

THEUDIA  
**TRILLA**  
SASTRE  
Zamora, 7, pral.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

El corresponsal está un poco tímido en estos menesteres toreros; por eso, y para informar con la veracidad que siempre es, ha buscado el concurso de uno de nuestros "ases" locales, mérito eventualmente a negocios más locales aún, y he aquí lo que el tecnicismo de nuestro amigo nos dice:

Tarde espléndida, cielo azul, sol magnífico... el corresponsal o el autor, en fin, que pide a gritos la fiesta nacional. Y un gran disgusto del revistero ocasional el ver tantas gradas vacías, que revelan en el público tanta falta de afición como a él le sobra.

Preside el alcalde, señor Cascon, se dan palmas, salen los cuadrillas, hay "frio" en el ambiente. Sale el primer novillo, "Melocotón", marcado con el número 19, muchos pies, pero a la segunda vuelta a la plaza, el bicho está quedado; mal fijado, sale a entenderse el primer matador, Varellito II, que da dos verónicas y media regalar, echa valor toreando de frente y por detrás. Mal banderilleado, vuelve a manos de Varellito, quien, con la muleta en la derecha, le da el primer pase con mucha nerviosidad, continúa la faena malisimamente, pero con voluntad y valor, iguala al novillo, y entrando bien a matar, da media y descabella. Muchas palmas a la buena voluntad.

Segundo, negro, número 22, descarrado de pitones y más pequeño que el otro. Minúscula, de primeras, da un lance imponente, que pasa inadvertido para buena parte del público. Bien banderilleado, Miranda hace una faena regular con la muleta, y entrando a matar con mala suerte, dá varios pinchazos, recibe el primer aviso pero, al fin, acierta y descabella. El matador

se han dado muestras todos sus habitantes, ven con el mayor placer estos viajes, que significan una difusión de sus rincones y de sus bellezas. La impresión defectuosa que algunos dejaron en la primera excursión, ha desaparecido ya en su mayor parte, y tenemos la confianza de que todos los excursionistas salmantinos sean unos decididos propagandistas de estos viajes y que, como ha sucedido en la excursión del domingo, se dé un ejemplo de cultura y de sensatez, que tanto ha de decidir en bien de todos.

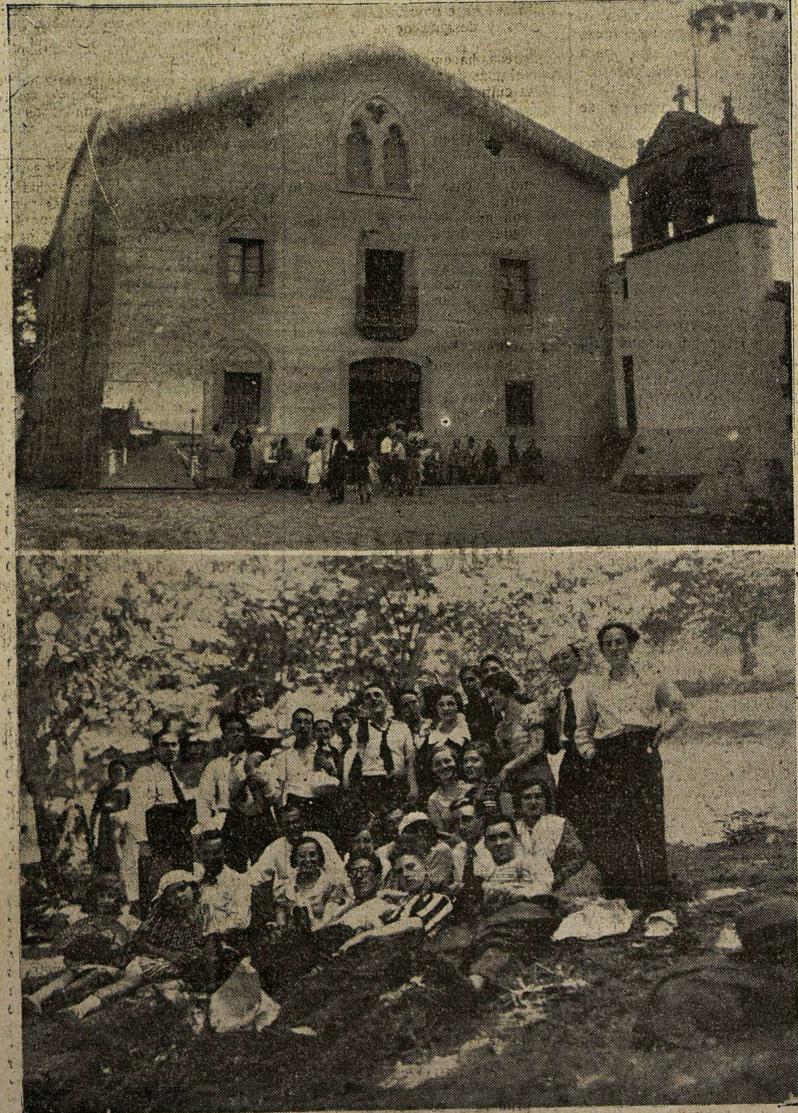
LA MEJORES  
CERVEZA MARCA  
JAMM DOS SABORES  
MUY AGRADABLES

SE OFRECE oficial confitero y repostero, conocedor de caramelería. Buenos informes. Informes. Romualdo Hidalgo, La Seca (Valladolid).

Julio Pérez Martín  
Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOB  
RAM JUSTO 29

Sarna, Roña  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

JULIAN COCA GASCON  
BANQUERO  
CASA FUNDADA EN 1883  
CAJA DE AHORROS  
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y ROSEA  
Salamanca y Guijuelo  
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



Los Males de Pies desaparecen  
-jen 3 minutos!

¿Le duelen los pies, le pican, le sudan o le arden? Cuando los pies de un bailarín profesional están cansados y doloridos por exceso de trabajo, pueden ser aliviados de un modo rápido, sumergiéndolos sencillamente en un baño de Saltratos Rodell. El dolor cesa inmediatamente gracias a estas sales oxigenadas que penetran por los poros, y en tres minutos desaparecen por completo la quemazón e hinchazones. Los callos se reblandecen hasta el punto que es fácil arrancarlos de cuajo sin dolor y sin peligro. Al mismo tiempo pueden usarse zapatos de más reducidas dimensiones y andar todo el día o bailar durante una noche entera con toda comodidad.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de Específicos.

Arriba: La antigua residencia de Padres Franciscanos de El Castañar, hoy alojamiento de la Colonia escolar bejarana y cuyo edificio, parece se, ha sido ofrecido por el Ayuntamiento al Patronato de Turismo para montar una Hospedería.—Abajo: Una peña de excursionistas en El Castañar (Foto Almaraz).

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## NUEVAS E INTERESANTES NOTICIAS DEL FRACASADO COMLOT

### Se atribuye una gran importancia política al Consejo de Ministros que mañana, jueves, se celebrará en el Palacio Nacional

#### El Gobierno celebra Consejo de ministros

**A LA ENTRADA**  
 Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno su acostumbrado Consejo de ministros, en la Presidencia. A la entrada, los periodistas abordaron al ministro de Comercio e Industria, señor Franchy Roca, quien manifestó que no llevaba al Consejo ni papeles.  
 Los reporteros preguntaron también al ministro de la Gobernación sobre el fracasado complot de la madrugada del domingo. Y el señor Casares Quiroga replicó:  
 —¿Pero si yo no he hablado de complot?  
 —Pero la prensa, sí—arguyó un periodista.  
 —Hay que tener en cuenta que yo no escribo en la Prensa—dijo el ministro. Y sin decir más, pasó a reunirse con sus compañeros de Gobierno.  
 La reunión ministerial comenzó a las once de la mañana.

#### A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.  
 A la salida el señor Casares Quiroga dijo a los reporteros que continuaban practicándose detenciones, aunque no podía decir ni el número ni la filiación de los detenidos, y que seguramente las detenciones continuarían hoy con más intensidad.

#### LA NOTA DE LO TRATADO

Poco después se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo. Dice así:  
**GOBERNACION:** Aprobando el pliego de condiciones formulado por la Dirección general de Correos, para contratar mediante subasta pública el suministro de uniformes para el personal de carteos y subalternos de Correos, y autorizando la celebración de dicha subasta.  
**MARINA:** Varios Decretos para la adquisición de material.  
 Proyecto de Ley extendiendo a los presuntos responsables de delitos en la Marina de guerra, los beneficios de prisión atenuada.  
**JUSTICIA:** Decreto dictando normas para el cumplimiento de la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.  
**INSTRUCCION PUBLICA:** Expediente de construcción de un edificio con destino a dos escuelas graduadas en Boal (Burgos); y otro con destino a cuatro escuelas unitarias en Illescas (Zaragoza).  
 Decreto nombrando patrono honorario del Museo de Arte Moderno, al señor Huntington, fundador de la Spanish Society.  
**OBRAS PUBLICAS:** Expediente aprobando la subasta para el abastecimiento de aguas de Tarazona, La Corredora y Colloto (Oviedo), Moros (Zaragoza), Grullo (Oviedo) y Estella (Logroño).  
 Otro aprobando el proyecto relativo a los puertos de Aguiñón, Canido (Pontevedra), Aljibes (Alicante) y Fuengirola (Málaga).

#### Ampliación del Consejo

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta al Gobierno de las medidas policíacas precautorias adoptadas estos días, para abortar los propósitos de los conjurados en el complot de izquierdas y derechas.  
 Después de estas declaraciones del señor Casares Quiroga, el Gobierno autorizó al ministro para adoptar todas las medidas que crea necesarias para mantener el orden público y la legalidad.  
 El ministro dijo que el complot no había tenido trascendencia, que había sido dominado y que los detenidos habían pasado a disposición de los jueces.  
 El señor Franchy Roca dijo a los periodistas que no es cierta la noticia de que había dimitido la cartera, como se ha dicho.  
 Las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación, me parecen justas y necesarias. Necesarias, para evitar la trascendencia en la calle, de lo que tramaban los complicados. Estos—añadió—han sido puestos a disposición del juez.  
 Respecto a la situación parlamentaria, el ministro de Comercio dijo que el Gobierno se propone aprobar la Ley de Vagos y la de Arrendamientos Rústicos.

Parece ser que a pesar de que la Ley de Arrendamientos Rústicos será muy combatida, y por tanto su discusión durará mucho tiempo, el Gobierno se propone aprobarla antes de las vacaciones parlamentarias.  
 En el Gobierno celebrado hoy, no se habló para nada de las bases presentadas al Gobierno por la minoría radical socialista.  
 Un ministro decía que el Consejo celebrado hoy por el Gobierno ha carecido de importancia. El jueves en Palacio, celebrará Consejo el Gobierno, y tendrá más alcance que el de hoy.  
 El señor Companys desmintió la dimisión del ministro de Comercio.

#### Noticias varias

##### EL SEÑOR FANJUL HABLA DE LA SENTENCIA POR LOS SUCCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid.—El diputado señor Fanjul, hablando en los pasillos de la sentencia en la causa por los sucesos del 10 de Agosto, ha manifestado que se extraña que a los que únicamente intervinieron en el delito como auxiliares, se les condene a seis años, y al general Cavalcanti, que no fué ni siquiera auxiliar, a diez años.  
 Añadió que había elevado un escrito al Tribunal Supremo, pidiendo aclaración a la sentencia, y que la propia sala proponga al Gobierno la conmutación de la pena.  
**ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES. UN DETENIDO**  
 Madrid.—A las dos y media de la tarde, momentos de los cierres en la tienda de comestibles de la calle de Argensola, número 28, se produjo un atraco, aprovechando los atracadores el momento de hallarse solo un dependiente. Entraron dos individuos, pistola en mano, en el establecimiento, pidiendo el dinero de las ventas del día.  
 Lejos de amedrentarse el empleado, empezó a pedir auxilio, y en aquel momento y sin que se alcanzaran, le dispararon los atracadores dos tiros.

#### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

##### Las cortes aprueban la ley de Orden Público

El Presidente del Consejo dice que la ley de Defensa de la República, no será derogada, por ahora

#### Antes de la sesión

##### EL RECONOCIMIENTO DE LA REPUBLICA SOVIETICA

Madrid.—Antes de comenzar la sesión y en los comienzos de ella, eran numerosos los diputados que comentaban el complot de derechas y de izquierdas, abortado por la policía.  
 Los diputados hablaban también de que el Consejo que celebrará el Gobierno el próximo jueves en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado, tendrá un gran interés general.  
 Parece ser que el Gobierno se propone presentar a la firma del Presidente de la República, el decreto de reconocimiento de la República soviética.  
 También se asegura que en el mismo día se resolverá la cuestión del Tratado con el Uruguay. Se dice que ha sido hallada una fórmula, que es posible sea aceptada, por la cual se condiciona la importación de carne uruguaya, pidiendo la concesión anual en domingo se practicarán ejercicios de numerosos individuos de todas las tendencias y se clausurarán centros que nada ilegal daban hecho.  
 Suponemos que habrá dimitido el señor Franchy Roca.  
 En este artículo no se trata de una cosa transitoria, sino que establece que el Gobierno lo puede emplear en todos los momentos.  
 Se aprueba el artículo con dos votos en contra, del señor Balbontín y del señor Ayuso.

#### La sesión

##### EL TRIBUNAL DE LAS RESPONSABILIDADES DE JACA

Un SECRETARIO da lectura de la lista de diputados que componerán el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por los sucesos de Jaca.  
 El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Las minorías federal y vasconavarra no han nombrado representantes todavía. Deben hacerlo con toda rapidez.  
**CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO**  
 El SR. BALBONTIN combate el artículo 42, diciendo que viola los derechos individuales que establece la Constitución, por cejar al arbitrio del Gobierno el estimar penalmente a un ciudadano, y por esta causa detenerle y desterrarle a más de 250 kilómetros de distancia.  
 El artículo suprime las garantías individuales.  
 El SR. PENALBA: Por la Comisión: Esas garantías no se suspenden en virtud del estado de excepción, ya que las garantías se establecen para tiempos normales.  
 El SR. ORTEGA Y GASSET: Si el destierro es un obrero que no tiene medios de vida, es condenarle a muerte por hambre, sin haber cometido un delito.  
 El SR. PENALBA: Esta sanción

se utilizará sólo en actos ilegales contra el orden público.  
 Se aprueba el artículo 42 en votación nominal, y también los artículos 35, 36, 38 y 40, cuya votación había quedado aplazada por falta de número.  
 (Todos los escaños se hallan ocupados por los diputados. Casi todo el Gobierno se halla en el Banco Azul).  
 También se aprueba el 43.  
 El SR. BALBONTIN consume un turno en contra de la totalidad del artículo 44, y dice que cuando caiga esta Ley en poder de un Gobierno reaccionario, los socialistas no podrán quejarse.  
 El SR. PENALBA: No contesto al orador, para no secunuar sus propósitos obstruccionistas.  
 En votación nominal y sin discusión se aprueban el 45 y el 46, y en ordinaria, el 44.  
 El SR. ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al artículo 47, que es rechazada en votación nominal.  
 El SR. BALBONTIN: Es absurdo que la mayoría republicano-socialista apruebe un artículo contra el derecho de huelga. Derecho que fué defendido por don Antonio Maura, que era considerado como el representante más genuino de la reacción.  
 El SR. SANCHEZ COVISA: Con este artículo no se disuelven los sindicatos; se les suspende.  
 El SR. BALBONTIN: Es igual. Se niega el derecho de huelga. Yo comprendería esto, si fuese el Gobierno fuerte, pero es que sabéis que estáis en situación de traspaso por cesación de negocio, y a pesar de eso, afiláis un arma; arma que se puede esgrimir contra vosotros mismos al negar los derechos de la colectividad.  
 Se aprueba el artículo en votación nominal.  
 El SR. BALBONTIN combate el artículo 48.  
 El Gobierno—dice—tiene prisa para aprobar esta Ley y la de Vagos, según las últimas impresiones. Una vez logrado esto, se planteará la crisis. Yo no tengo ni para ni por qué esperar. Antes de aprobar esto, yo creo que habrá caído el Gobierno.  
 Se aprueba el artículo 48.  
 El SR. BALBONTIN, al artículo 49, lo combate censurando la declaración del estado de guerra.  
 Se aprueba el artículo 49.  
 El SR. BALBONTIN combate el artículo 50, diciendo que el Gobierno está siguiendo los mismos pasos que el Gobierno portugués, que desembocó en la dictadura de Carmona. El ministro de la Guerra es un militar, que en unión del ministro de la Gobernación, intentan plantear una dictadura militar, como lo prueba el supuesto complot de estos días.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO pide un cambio de palabras en el artículo.  
 Se aprueba en votación ordinaria el artículo 50.

##### LOS CONGRESISTAS DE HOMEOPATIA

Madrid.—Los congresistas de Homeopatía estuvieron en El Escorial, y después se trasladaron a Segovia y a la Granja, cumplimentando a S. E. el Presidente de la República.

##### AL OTRO ASALTANTE LO BUSCA LA POLICIA

Al otro asaltante lo busca la policía.

##### SIN DISCUSION, SE APRUEBA EL 51

Al artículo 52, el SR. OSSORIO Y GALLARDO pregunta si en el pueblo donde no exista más autoridad que el alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil, al declararse el estado de guerra, pasa el mando al comandante de la Guardia civil.  
 El PRESIDENTE DEL CONSEJO: No, No, porque la Guardia civil depende de Gobernación.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Pero su autoridad...  
 El PRESIDENTE DEL CONSEJO: No es por autoridad, sino por dependencia.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO: Pues que lo actare el dictamen, diciendo bien la forma que depende en su función.  
 El PRESIDENTE DEL CONSEJO: En su función, y en todo, pues íntegramente la Guardia civil depende de Gobernación.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO: ¿En todo?  
 El PRESIDENTE DEL CONSEJO: S. S. no se acuerda del decreto que pasaba el servicio de la Guardia civil, de Guerra a Gobernación.  
 Al fin, la Cámara acuerda que el alcalde no resigne su mando en la Guardia civil, porque no es autoridad militar.  
 Se aprueba el artículo 52.  
 El SR. BALBONTIN combate el artículo 53.  
 El SR. NISTAL, en nombre de la Comisión, dice que esta modificación del dictamen en el sentido de que el Gobierno dará cuenta a la Cámara de la declaración del estado de guerra, según preceptúa la Constitución.  
 Sin discusión se aprueba desde el 54 al 62, ambos inclusive.  
 Comienza la discusión del Título III.  
 El SR. AYUSO consume un turno en contra.  
 (El señor Azña celebra una conferencia con el Presidente de la Cámara).  
 El SR. ROYO VILLANOVA defiende una enmienda al artículo 63, que la Comisión acepta.  
 El SR. BALBONTIN hace unas sugerencias a la Comisión, para modificar el artículo que se discute.  
 La Comisión las acepta y se aprueba el artículo 63.  
 El SR. BALBONTIN ataca al artículo 64. La Cámara lo aprueba. Sin discusión se aprueba hasta el 67.  
 El SR. ELOLA defiende una enmienda al artículo 68, que la Comisión admite.  
 Se aprueba el 69.  
 Sin discusión se aprueba desde el 69 al 71.  
 El SR. ELOLA pide a la Comisión que se refundan en uno solo los artículos 72 hasta el 83.  
 El SR. OSSORIO hace unas sugerencias sobre el recurso de casación, que la Comisión incorpora al dictamen.  
 El SR. NISTAL, en nombre de la Comisión, acepta varias modificaciones del señor Royo Villanova.  
 El SR. ROYO VILLANOVA defiende un voto particular al artículo 89, para modificar la prisión preventiva.  
 Combate la recogida de ediciones de periódicos.  
 El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Si S. S. fuese breve, no habría necesidad de celebrar sesión nocturna, porque después de esta enmienda no hay más que otra a la disposición transitoria.  
 El SR. PENALBA, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO hace un llamamiento a la cordialidad de todos los elementos de la Cámara, para unificar algunos criterios.  
 Es absurdo, dice, presentar una hora antes de la salida de los periodistas, un ejemplar en los Gobiernos civiles. Los excesos de la prensa deben castigarse, pero no se debe perjudicar sin motivo.  
 El SR. PENALBA: Se trata de una medida precautoria.  
 El SR. OSSORIO Y GALLARDO insiste en su criterio.  
 La Cámara desecha en votación nominal el voto particular del señor Royo Villanova.  
 Se aprueba el artículo adicional, propuesto por el señor Pérez Díaz, referente a los recursos de multas en Canarias y Baleares.  
 Se aprueban dos disposiciones finales.  
 El SR. BALBONTIN censuró la

tercera y última disposición del dictamen.  
 Supongo—dice—que al aprobarse esta Ley, se derogará la de Defensa de la República.  
 El PRESIDENTE DEL CONSEJO: No.  
 El SR. BALBONTIN: Esta Ley es persecutoria para los obreros, y la sangre caerá sobre las cabezas de quienes la derraman.  
 El SR. SANCHEZ COVISA: Esta Ley nada tiene que ver con la de Defensa de la República.  
 El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Quedan aprobados todos los artículos de la Ley de Orden Público.  
 A las nueve de la noche se levanta la sesión.

#### Después de la sesión

##### EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA SEMANA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara recibió a los periodistas en su despacho, diciéndoles:  
 —Hoy nos hemos librado de la sesión nocturna, pues no era cosa de comenzar la discusión de un dictamen, de noche. A primera hora de la sesión de mañana comenzará la discusión del dictamen relativo a la Ley de Vagos, y también en la sesión de mañana se votarán definitivamente varios dictámenes pendientes. Con esto, habrá para la sesión de la tarde y de la noche. El plan adoptado para la semana presente, es dedicar dos días a cada dictamen, consumiendo tarde y noche, y así podremos dedicar los dos últimos de la semana a la discusión de la Ley de Arrendamientos públicos.  
 Un reportero le preguntó:  
 —¿Y el viernes habrá sesión por la noche?  
 —Hasta ahora—contestó—este es el acuerdo, pero de todas maneras la Cámara decidirá si se celebrará sesión nocturna o no.

#### Por los pasillos

##### COMENTARIOS DE LOS RADICALES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, después de terminar la sesión, numerosos diputados comentaban la aprobación de la Ley de Orden público y de la subsistencia de la de Defensa de la República, como así lo había manifestado el señor Azña desde el Banco azul.  
 Algunos diputados radicales, entre los que se hallaba el señor Guerra del Rio, censuraban esta actitud, y decían que no se explicaban cómo continuaba en el Banco azul el ministro de Comercio, señor Franchy Roca.  
 Comentaban esta posición, y el señor Abad Conde, dijo:  
 —Antes, señores, el Gobierno era un tulido que se apoyaba en una muleta: la Ley de Defensa de la República. Ahora, que ya se ha aprobado la de Orden público, se apoya en dos: la de Defensa de la República y la de Orden público. Pero ni aun así se puede sostener.  
**HOY HABRA "QUORUM"**  
 Madrid.—Por los jefes de las minorías parlamentarias que componen la mayoría gubernamental, se han cursado hoy cartas a todos los diputados, para que asistan mañana (hoy), a la sesión de la mañana, porque habrá "quorum".  
**LO QUE DICE UN MINISTRO**  
 Madrid.—Un periodista ha interrogado hoy a un ministro acerca de la votación del "quorum", preguntándole qué pasaría en el caso de que no haya número suficiente.  
 —Si es así—parece que dijo el ministro—yo llevo a creer que habría que pensar en disolver la Cámara. Estas manifestaciones dejan entrever la posibilidad de que el Gobierno recabe para sí el decreto de disolución de las Constituyentes, pero que tiene como tortapisa que no se puede ir a esta disolución por no haber aprobado aún los créditos necesarios para la sustitución de la enseñanza religiosa, a fin de que por el ministerio de Instrucción pueda cumplirse lo dictado: que el primero de Octubre no exista enseñanza religiosa.  
**UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZANA**  
 Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente del Consejo habló a varios periodistas y diputados amigos.  
 El señor Azña comentaba la in-

formación publicada por un diario de la noche sobre la vestimenta de los soldados. El Presidente confirmó que la circular pasada a los jefes de cuerpo, no tenía más que una finalidad: la de prever que por cualquier causa faltaran vestidos a los soldados.  
 Desde luego—añadió el señor Azña—todos los reclutas dispondrán del equipo correspondiente.  
 El presidente se mostró satisfecho de que la Cámara hubiese aprobado en la sesión de hoy la Ley de Orden Público, añadiendo que el próximo jueves llevaría a Palacio, donde se celebrará el Consejo presidido por el Jefe del Estado, la Ley de Orden Público, que inmediatamente de ser firmada por el Presidente, sería enviada a la "Gaceta" y entraría en vigor.

#### EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—Los periodistas han interrogado a varios diputados catalanes entre los que se encontraba el señor Sbert, que había del traspaso de servicios a la Generalidad.  
 El señor Sbert dijo a los reporteros que en el Consejo de hoy no se ha tratado para nada de ello, ni se ha fijado fecha, que él sepa, para tratar.  
 Con este complot—añadió—y con los rumores de crisis, el Gobierno emplea la mayor parte de su tiempo para resolver conflictos político-sociales.  
 Un periodista le preguntó sobre el problema de los "escamots" y el señor Sbert manifestó que todo esto es consecuencia de lo que ocurre por allí. Por ejemplo: los policías y funcionarios no se atreven a actuar con la debida energía, por la interinidad en que se hallan. Los "escamots" se fundaron el 12 de Abril, cuando creíamos salir derrotados en las elecciones. Es una organización igual a la de los Sindicatos Libres, que lucha contra la F. A. I. y el tseísmo catalán.  
 Por último, el señor Sbert dijo que esperaba que el Gobierno se diera cuenta de lo que ocurría, para acometer el problema con la mayor rapidez posible.

#### UNA PROPOSICION

Madrid.—Por un diputado, ha sido presentada a la Cámara una proposición, solicitando una pensión vitalicia de mil pesetas para la hija del ministro de la Guerra de la primera República, don Nicolás Estévez, que se halla en precaria situación económica.  
**GUERRA DEL RIO Y CASARES QUIROGA**  
 Madrid.—El señor Guerra del Rio conferenció en el despacho de ministros con el señor Casares Quiroga, denunciando al Gobernador de Las Palmas, por ciertos hechos ocurridos en Puerto de Cabra.  
 También fué recibido por el ministro de la Gobernación el diputado señor Gómez Sánchez, quien interesó del señor Casares que con la mayor urgencia procure nombrar en propiedad al Gobierno civil de Ciudad Real, ante las posibles alteraciones de orden público, porque cada día la crisis de trabajo es más aguda.

#### UNA BAJA EN LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Es baja en la minoría radical, desde hoy, don José Eloa.

#### SOBRE LOS DISCURSOS DEL DOMINGO

Madrid.—El señor Besteiro, interrogado por los periodistas sobre el discurso del ministro de Trabajo, ha dicho:  
 —Yo no puedo hacer declaraciones públicas. Como yo, el señor Largo Caballero, ha expuesto su opinión, y nosotros no debemos de comentar. El que debe de hacerlo es el Partido, que es el que decidirá.  
 El señor Cortero se mostró muy reservado ante los periodistas cuando éstos le pidieron su opinión sobre el discurso del ministro de Trabajo; pero por último, dijo:  
 —Me parece bien. Tiene más interés del que se le atribuye, por su contenido en sí, y por sus consecuencias posteriores.  
 El señor Gil Robles dijo que los tres discursos eran de poca calidad. El del señor Largo Caballero, "muy largo y sin novedad"; el del señor Godón Ordás, "creo que dijo que cumplía con su deber. El se-



LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 603.0. Sombra, 30.0. Mínima, 10.0. Seco, 21.0. Húmedo, 18.0. Viento, S-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.0.

Hablando con el Gobernador

Tranquilidad. Su sentimiento por el suceso de Ciudad Rodrigo. Al recibimos momentos antes de marchar ayer tarde a Ciudad Rodrigo, para asistir al entierro del desgraciado bombero Gumersindo Arroyo Bernal, muerto en el desgraciado accidente de que damos cuenta en nuestro número anterior, nos dijo el señor Frieria, que la tranquilidad era absoluta en la provincia. Con sincera emoción nos habló a continuación, de la desgracia ocurrida en Ciudad Rodrigo, expresándonos su profunda condolencia y sentimiento, que haría ostensible a su llegada a la indicada localidad, a las autoridades. Al regresar de Ciudad Rodrigo nos declaró que traía una intensa impresión de dolor por la grandiosa manifestación de duelo que el noble vecindario había tributado al desgraciado e infortunado Gumersindo acudiendo a éste todo Ciudad Rodrigo; sin excepción de nadie. Presidió el acto, acompañado de las autoridades y familiares del finado. También visitó a la atribulada familia de Gumersindo; testimoniándole el pésame de la provincia y el suyo personal, como así mismo visitó a los heridos, prodigándoles palabras de consuelo y deseándoles un feliz restablecimiento.

LA SENSIBLE CATASTROFE AUTOMOVILISTA DE CIUDAD RODRIGO

Al acudir los bomberos con varios vecinos a sofocar un incendio, vuelca la camioneta que los conducía

Y en el accidente muere un joven y resultan cuarenta y cinco personas heridas, siete de suma gravedad, temiéndose que fallezcan

El entierro de la víctima, Gumersindo Arroyo, presidido por el Gobernador civil y las autoridades locales, constituyó una imponente manifestación de duelo

Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra

REUNION DE LA DIRECTIVA. A las once de la mañana del domingo 23 del actual, se reunió la Junta directiva del Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra, asistiendo la casi totalidad de sus miembros. Se trataron diferentes asuntos de régimen interior. Varios delegados, conocedores de la tramitación dada a la última huelga, manifestaron su disgusto contra las campañas tendenciosas que vienen haciéndose en la prensa, especialmente contra su presidente, compañero Manso, y en su consecuencia, proponen ser responsable por el Sindicato en idénticas condiciones. Ampliamente discutido el asunto, se acuerda que el Sindicato, dando pruebas de serenidad y disciplina, haga caso omiso de toda campaña tendenciosa, para de quien quiera, para seguir su único cometido, que es la defensa de los intereses de los campesinos, viéndose con agrado, una vez más, el interés prestado por su Presidente en beneficio de los trabajadores, a quien unánimemente trabajan su confianza. Por último, se acordó celebrar el Congreso ordinario del Sindicato en el próximo mes de Septiembre.—EL COMITE.

SUCESOS LOCALES

Maleantes detenidos. Ayer los agentes de policía practicaron la detención de Adolfo Martínez Alcázar, Julio Tierno Ruiz, Francisco Castro Vifias y Nicolás Vargas Vargas, conocidos maleantes que pasaron a la cárcel para cumplir quince días.

ZAMORA AL DIA

Un pasodoble. En el concierto dado ayer en el paseo "Avenida de Requejo" por la música del Regimiento número 35 de Infantería, se estrenó un pasodoble titulado "Peña Manzano", dedicado al grupo de entusiastas y amigos del "Chico de la Botica", que componen la citada "peña". El pasodoble, del que es autor el subdirector de dicha música, don Esteban Mora, es una obra que pone de relieve una vez más la inspiración y buen gusto que dominan en el señor Mora, y bien pudiéramos decir, que sobrepasa al que hizo el pasado año al ya popular torero zamorano, del cual lleva intercalados algunos motivos. El pasodoble "Peña Manzano" mereció los honores de la repetición, siendo su autor felicísimo, y al propio tiempo animado a perseverar a su, con tanto éxito, comenzada labor de composición. Natalicio. Nuestro compañero en la Prensa, Carmelo de Dios, redactor de "El Comercio de Zamora", se ha visto elevado a la categoría de "papá". Su esposa ha dado a luz una robusta niña, y la madre y la niña se hallan perfectamente, cosa que celebramos a la vez que felicitamos a los señores de Dios por tan grato acontecimiento. De viaje. Por motivo de asuntos de negocios, ha salido para Barcelona el empresario de nuestros teatros don Alejandro Sanvicente. ¡La recolección! El alcalde de Vega de Villalobos ha comunicado al señor Gobernador que en la noche de ayer se incendió las eras del vecino Felipe Ferrnoso, García, perdiendo éste unas cien cargas de cebada, que constituían todo su capital, quedando por tanto, en la ruina. Como el incendio ha debido ser intencionado, dado el estado de anarquía que reina en el pueblo, el alcalde pide el envío de fuerzas de la benemerita, en vista de la excitación que existe y para evitar los robos que con tanta frecuencia se cometen. Otro incendio. En Puenteacalada, un incendio redujo a cenizas la casa propiedad de Felipe López Casado, en la que éste tenía un comercio de ultramarinos. No hubo desgracias, pero las pérdidas son considerables. Portugués ahogado. En el río Esla, y en el pueblo de San Pedro de la Nave, se ahogó, el sábado, un subdito portugués llamado Joaquín, que por lo visto trató de bañarse. EL CORRESPONSAL

HOLAN- D SAS: Han llegado los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas holandesas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para ventas y tratar, con su dueño, Manuel Fernández, Bordadores, 16.

Ciudad Rodrigo pasa en estos momentos por el peso abrumador de una tremenda desgracia, que ha costado la vida a un joven, temiéndose que fallezca alguno más de los heridos graves de los cuarenta y cinco que han resultado lesionados en este triste suceso, en su mayoría individuos del benemérito Cuerpo de Bomberos de Voluntarios, que siempre se han sacrificado por el bien del vecindario. Y así ha sido ahora: los heroicos bomberos mirobrigenses han sido víctimas de un accidente, al marchar en una camioneta a sofocar un incendio producido en una dehesa próxima.

DETALLES DEL SUCESO. Sobre la una de la madrugada, un hombre venía montado a caballo pidiendo a voz en grito se diese la señal de alarma, tocando la campana de la casa Consistorial. Decía que estaban ardiendo las eras de la dehesa de la Muje, próximas a ésta, que lleva en renta don Andrés Sánchez Patiño. A los pocos segundos da la señal de fuego la campana e indica, por las campanadas, el barrio de San Andrés, del Arrabal de San Francisco. También las campanas de la iglesia del mencionado barrio dieron la señal de fuego. Como es natural, la gente salió a la calle a informarse del lugar del fuego, para ir a prestar su ayuda, a fin de localizarlo. Igualmente hacen los Bomberos, que son los primeros en reunirse en su parque. Como el fuego era a alguna distancia de la ciudad, fueron varios los dueños de camionetas que se prestaron a transportar personal y material al lugar del siniestro, siendo el primero que se prestó voluntario a este humanitario fin, el joven conductor don Luis Cambronero, con la camioneta de su padre, don Santiago Cambronero, industrial de ésta. La camioneta, en el momento que llegó a la puerta del parque, fue asaltada por gran número de bomberos, con herramientas, así como bastantes personas que marchaban al lugar del siniestro. También fueron en varios autos el alcalde, don Severino Pacheco; el presidente del Cuerpo Bomberos, don Joaquín Aparicio; concejales y otras personas.

VUELCA LA CAMIONETA AL TOMAR UNA CURVA Y RESULTAN UN MUERTO Y CUARENTA Y CINCO HERIDOS, SEIS DE ELLOS GRAVES. La camioneta a que hacemos referencia, conducía gran número de personas y material. Al llegar a la salida del Arrabal de San Francisco, y al tomar la curva que va a la estación, la camioneta dió un fuerte volcanezo, tan rápido, que dió la vuelta por completo, quedando las ruedas para arriba y debajo del coche, la mayoría de los ocupantes. Otros fueron despididos, a gran distancia. El cuadro fué verdaderamente horroroso; ayes, lamentos y gritos de dolor se oían por todas partes. El numeroso público que acudía también al lugar del fuego, al ver aquel horrible cuadro, corrió a levantar la camioneta y recoger los numerosos heridos que de diferentes partes reclamaban auxilio, siendo trasladados a los paradores allí inmediatos, de donde sacaron colchones y mantas para transportar los heridos, sobre todo los más graves, así como prestar auxilio a los que con más urgencia lo necesitaban, viéndose que una de las víctimas, Gumersindo Arroyo Bernal, de veintisiete años de edad, sastre de oficio, no daba señales de vida, así como otros siete u ocho que también habían perdido el conocimiento a consecuencia de las numerosas y graves heridas que sufrían y los porrazos tan enormes que habían recibido. Entre éstos figuraban los bomberos José Domínguez Guerra, albañil, y su padre, Valentín Domínguez Vicente, también albañil; Bernardino Ripoll Camanzano, corneta de bomberos; Francisco Sierra y Jesús Martín Barco, maestros de obras; José Sierra Baez, Antonio Alonso Tofiño, dueño de un bar, y el obrero Vicente Díaz.

FALLECE EL JOVEN ARROYO. A los pocos momentos de llegar al Hospital, el joven Gumersindo Arroyo y a pesar de cuantos esfuerzos se realizaron por salvarle los médicos, falleció después de recibir los Santos Sacramentos, siendo trasladado su cadáver, previa autorización, a su domicilio, donde sado a todos el suceso y fallecimiento de Gumersindo Arroyo. Presidían el acto, el gobernador civil de la provincia, señor Frieria; que ha querido sumarse al sentimiento de Miróbriga. El alcalde, señor Pacheco, y los concejales, señores Martín Moro, Del Valle, Martínez, Alvarez; Martín Moroy; el juez de Instrucción, señor Sánchez; el diputado, señor González Riesco; el director del Instituto, señor Gaité; el juez municipal, señor Mirueña; el presidente de la Sociedad de Bomberos, don Joaquín Aparicio; Junta directiva y jefe del cuerpo, señor Matías; el secretario, señor Cabeza, y el vicario, de la diócesis, don Mateo Prieto. También figuraban los señores capitán de Carabineros y capitán de la Guardia civil. LAS CORONAS. Tres son las coronas que han dedicado con un cariñoso recordatorio. El Cuerpo de Bomberos, el Ayuntamiento y La Sociedad Patronal. Esta última entidad ha visitado a todos los heridos en sus domicilios. La banda municipal asistió también. El duelo fué despedido en las afueras de la ciudad, continuando numeroso público hasta el cementerio. Reiteramos al padre de la víctima, don Jesús Arroyo Ribón y familia, nuestro sentido pésame. He aquí la lista de los heridos en el sensible accidente: Antonio Sánchez, Julián Sierra, Francisco Sierra, Alvaro Hernández, Guillermo Cepa, Eduardo Trinchet, Pablo Rico, Ramón Iglesias, Julio Domínguez, Luis Galache, Isidoro García, Jerónimo Martín, Eugenio Sánchez, Ciriano Sánchez, Luis Martín, Jesús Sánchez, Tomás Me-

EL JUZGADO ACTUA. También estuvo desde primera hora en que ocurrieron estos luctuosos sucesos, el juez, don Faustino Sánchez; el secretario, don Domingo Martín Custodio; el forense, señor Manzano, y el alguacil, don Emeterio Sánchez.

EL ENTIERRO DE ARROYO-IMPONENTE MANIFESTACION DE SENTIMIENTO. - PRESIDENTE EL DUELO EL GOBERNADOR Y AUTORIDADES. A las seis de la tarde tuvo lugar el entierro, que fué una imponente manifestación de sentimiento. El comercio cerró sus puertas. Han asistido todas las entidades y corporaciones y el pueblo en masa, reflejándose en todos los semblantes la tristeza que les ha cau-

Además había otros cuarenta y cinco heridos, también de importancia, pero menos graves. Inmediatamente que se tuvo conocimiento de lo ocurrido, el coche del alcalde, los de don Alipio Martín y don Juan Manzano y otros particulares, se presentaron para transportar a los heridos, siendo conducidos casi todos al Hospital de la Pasión, donde acudieron rápida y espontáneamente los médicos don Joaquín Jiménez, médico del Hospital; don Marcelo Sánchez Manzano, forense; don César Calderón, don Bernabé Hernández, don Pedro Lorenzo Brusi, don José González Durán, don Santiago Cortés Merás, don Emilio Hernández, don Juan de la Fuente, y don Abelardo Lorenzo Briega, comenzaron a prestar ayuda, en unión de los practicantes don Justo Calán, don Anselmo Rodrigo, don Fabio Vegas, don Nicolás Cívico, don Manuel López y don Eugenio Luque Las Siervas de María y varios jóvenes de ambos sexos. Las Siervas de María y varias jóvenes de ambos sexos. Desde las dos de la madrugada hasta las seis y media, duraron las operaciones y curas practicadas a los numerosos heridos, sin contar unos veinte que fueron asistidos en la farmacia de don Adrián Vasconcellos, de los que subieron por su pie, otros en la farmacia de la señora, viuda de Villares, y algunos otros en sus casas, a donde se trasladaron. Estuvieron desde primera hora los concejales todos, el diputado, señor Riesco; la junta del Cuerpo de bomberos y numerosas personas. También asistieron a prestar los servicios de su sagrado ministerio y ayudar a curar heridos, los canónigos don Manuel Sánchez Angosto, don Joaquín Román Gallego, el capellán del Prelado, don Blas Antonio Rodríguez; el consiliario de la Federación Agrícola, don José María Blanco, y don Ramón Morales.



El joven Gumersindo Arroyo, víctima del suceso de Ciudad Rodrigo al llegar se desarrolló la escena de dolor que es de suponer.

El joven Gumersindo Arroyo, víctima del suceso de Ciudad Rodrigo al llegar se desarrolló la escena de dolor que es de suponer. He aquí la lista de los heridos en el sensible accidente: Antonio Sánchez, Julián Sierra, Francisco Sierra, Alvaro Hernández, Guillermo Cepa, Eduardo Trinchet, Pablo Rico, Ramón Iglesias, Julio Domínguez, Luis Galache, Isidoro García, Jerónimo Martín, Eugenio Sánchez, Ciriano Sánchez, Luis Martín, Jesús Sánchez, Tomás Me-

El entierro de la víctima, Gumersindo Arroyo, presidido por el Gobernador civil y las autoridades locales, constituyó una imponente manifestación de duelo. A las seis de la tarde tuvo lugar el entierro, que fué una imponente manifestación de sentimiento. El comercio cerró sus puertas. Han asistido todas las entidades y corporaciones y el pueblo en masa, reflejándose en todos los semblantes la tristeza que les ha cau-



Dos aspectos del entierro del infortunado joven Gumersindo Arroyo, verificado a las seis de ayer tarde en Ciudad Rodrigo (Foto Pazos).

deros, Julián Toribio, Valentín Domínguez, José Domínguez, José Sierra, Angel García, Juan Castilla, José Moreno, Antonio Alonso, Eugenio Alonso Vicente Díaz, Jesús Hernández, Florentino de San Máximo, Juan González, Jesús Bellido, Manuel Martín, Juan José Sánchez, José García, Mateo Maestre, Ceferino Ripoll, Vicente Pérez, Luis Cambronero, Fernando Díez, José Manuel Serradilla, Juan José González de Aller, José Luis Carreño, Julián Mortero. S. VEGAS ARRANZ

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Table with columns for organization names and amounts. Includes 'Asociación local de Los Amigos de la Escuela y del Niño' and 'Regreso de la segunda expedición de Pedrosa'.

Lista simpática la que publicamos hoy. Un sacerdote humilde que hace un sacrificio para cooperar a esta obra cristiana de protección a los niños pobres. Los que educan a sus pequeños discípulos en el amor fraternal a sus semejantes. Personas de posición social que ellos o sus hijos figuran en esta cruzada que tanto enaltece a Salamanca. Y al lado de todos estos beneméritos cooperadores a la obra magníficamente humana de las colonias infantiles, sociedades obreras, Ayuntamientos y los siempre nobles bejaranos, completan la relación que con tanto placer damos hoy a la publicidad. En el Hospital provincial hay doce enfermitos esperando que las aguas de La Toja les devuelvan la salud que perdieron hace muchos meses. Con los enfermos que lo necesitan del Hospital de la Santísima Trinidad, con los del Hospicio y con los de la ciudad de Salamanca y los de los pueblos que se acercan en total a un centenar, se formará la expedición, que irá al balneario de La Toja. ¿Y dinero? En Pedrosa según la lista que hoy publicamos, quedan hospitalizados hasta su completa curación, trece niños, cuyas estancias, tratamiento y vestuario corren a cargo

Partido Radical Socialista

Aclaración. En la "Gaceta Regional" del pasado día 15, aparece en "Motivos" sección que desde un poco tiempo parece dedicada al Partido Republicano Radical Socialista y a sus hombres—sin que por ellos nosotros concediéramos importancia—, unas frases de nuestro correligionario el Gobernador civil, que el "buen espíritu" o gran psicólogo del republicano—por todos conocido—atribuía, eran dirigidos a correligionarios de esta agrupación. Y en una entrevista sostenida con nuestro correligionario el Gobernador civil, éste ha desmentido de una forma clara y terminante que dichas frases, recogidas, tal vez, en la vía pública, o en tertulia "cafetería"—no iban dirigidas personalmente a nadie, y menos a los radicales socialistas. Nosotros así lo comprendimos; pero en virtud de la "amplitud" y del giro que se impulsaba a tan "celebradas" frases hacemos públicas las manifestaciones de don José María Frieria que, a pesar de la "rabiosa intención" de la "Gaceta Regional" y de otros elementos, es republicano radical socialista y, como tal, sabe cómo es el Partido a que pertenece y los hombres que conscientemente militamos en él. Por el Comité, el secretario general, Luis González.